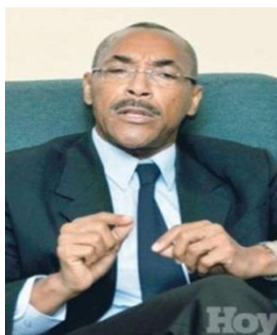


Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez



Obras Completas

Tomo 49

Análisis del libro 40 años de economía dominicana de Carlos Despradel y del documento “Estructura de mercado e impactos de la reforma comercial” de Rolando Reyes. Investigación publicada en el 2013.

ANÁLISIS DEL LIBRO *40 AÑOS DE ECONOMÍA DOMINICANA* DE CARLOS DESPRADEL Y DEL DOCUMENTO “ESTRUCTURA DE MERCADO E IMPACTOS DE LA REFORMA COMERCIAL” DE ROLANDO REYES.

Autor: Dr. Manuel Linares
829-637-9303

1era. Edición, forma física:
Abril 2013

Impresos La Escalera,
Santo Domingo, R.D.,
Tel. 809-688-1449

Portada: Zoquier Grafhic,
Zona Colonial, Arz. Meriño No. 455,
Santo Domingo, D.N.
Tel. 809-685-5541

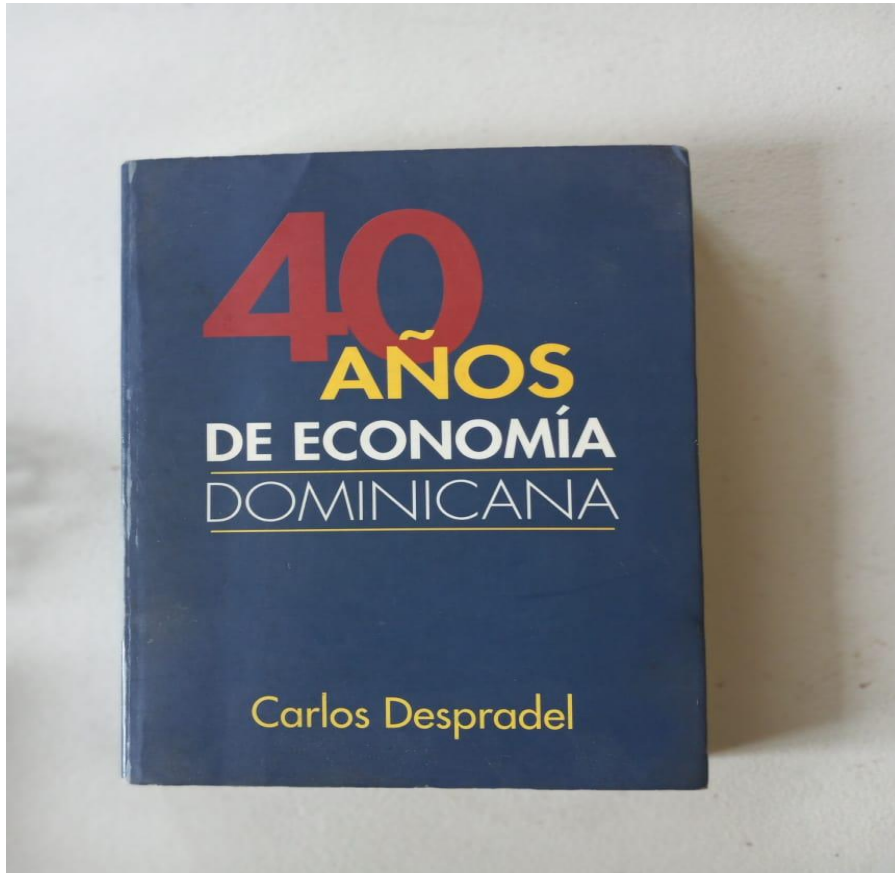
Preparación y difusión edición digital:
Septiembre 2017/abril 2018

Nuevamente preparación y difusión edición digital:
2023.

Manuel Linares es el único responsable
de las enmiendas introducidas para la edición digital.

Análisis del libro *40 años de economía dominicana* y del documento "Estructura de mercado..."

**PORTADA DEL LIBRO "40 AÑOS DE ECONOMÍA DOMINICANA", DE LA
AUTORÍA DEL PROFESOR CARLOS DESPARADEL**



¡No tiene manera de rehabilitarse la literatura económica burguesa dominicana. El capitalismo va de crisis en crisis; por tanto, tal literatura como no se funda en la ciencia económica, carece de toda vitalidad. Es una literatura moribunda!

ÍNDICE GENERAL**CUADROS ESTADÍSTICOS PRESENTADOS 7****PREFACIO AL TOMO 49 9****CAPÍTULO I
CARACTERIZACIÓN DE LA LITERATURA ECONÓMICA BURGUESA
DOMINICANA 11**

Introducción

- 1.1. Primer rasgo
- 1.2. Segundo rasgo
- 1.3. Tercer rasgo
- 1.4. Cuarto rasgo
- 1.5. Quinto rasgo
- 1.6. Sexto rasgo
- 1.7. Séptimo rasgo
- 1.8. Octavo rasgo

**CAPÍTULO II
ANÁLISIS DEL LIBRO *40 AÑOS DE ECONOMÍA DOMINICANA* DE CARLOS
DESPRADEL 35**

- 2.1. Dependencia económica
- 2.2. Años del despegue económico
- 2.3. Prosperidad económica y el trabajo
- 2.4. Prosperidad económica y estructura impositiva
- 2.5. Prosperidad económica e inflación
- 2.6. Prosperidad económica y política monetario-fiscal
- 2.7. Prosperidad económica y balanza de pagos
- 2.8. Prosperidad económica y crecimiento económico
- 2.9. Prosperidad económica y política social

**CAPÍTULO III
ANÁLISIS DEL DOCUMENTO “ESTRUCTURA DE MERCADO E IMPACTOS DE LA
REFORMA COMERCIAL” DE ROLANDO REYES 59**

- 3.1. Secciones del documento
- 3.2. Sección de postulados teóricos
- 3.3. Modelo matemático
- 3.4. Nuevamente la noción de bienestar del consumidor
- 3.5. Impactos de la apertura en la industria
- 3.6. Calibración del modelo
- 3.7. Costos y precios post-apertura
- 3.8. Impactos en la producción e importaciones

3.9. Conclusión

CONCLUSIÓN GENERAL 71

CUADROS ESTADÍSTICOS PRESENTADOS

Cuadro 1

Operaciones fiscales del gobierno central (1966-1978)
(Millones de RD\$)

Cuadro 2

Evolución de la tasa de inflación en la República Dominicana, período 1966-1978

Cuadro 3

Indicadores monetarios y reales en la República Dominicana (1966-1978)

Cuadro 4

Coefficiente tributario, déficit fiscal y relación déficit fiscal/PIB, en la República Dominicana (1966-1978)

Cuadro 5

Elementos de la balanza de pagos dominicana (1962-1965)
(Millones de US\$)

Cuadro 6

Balanza de pagos dominicana (1966-1978)
(En millones de US\$)

Cuadro 7

Exportación de azúcar e importación de petróleo en la República Dominicana (1966-1978)
(En US\$)

Cuadro 8

Donaciones y remesas en la República Dominicana (1966-1978)
(En millones de US\$)

Cuadro 9

Exportación de azúcar dominicana (1966-1978)

Cuadro 10

Balanza de bienes y balanza de servicios de la República Dominicana (1968-1978)
(En millones de US\$)

Cuadro 11

Movimiento industrial dominicano (1966-1971)

Cuadro 12

PIB efectivo y PIB estimado en la República Dominicana (1966-1978) (En RD\$)

Cuadro 13

Gasto social nominal en la República Dominicana (1966-1978)
(En millones de RD\$)

Cuadro 14

Estructura del gasto social del gobierno central dominicano (1966-1978)
(Como porcentaje del gasto social total)

Cuadro 15

Evolución del gasto social real dominicano*, por habitante (1966-1978) (En RD\$)

Cuadro 16

Gasto social dominicano como porcentaje del PIB (1966-1978)

Cuadro 17

Gasto social dominicano (promedio) como porcentaje del PIB (1966-1978)

Cuadro 18

Tasas medias de crecimiento anual del gasto social real por habitante en la República Dominicana (1966-1978) (%)

Cuadro 19

Intensidad real e intensidad estimada del gasto social real per cápita en la República Dominicana (1966-1978) (En RD\$)

Cuadro 20

Índice del gasto humano en la República Dominicana (1966-1978)
(%)

Cuadro 21

Gasto del gobierno central dominicano en educación (1966-1978)
(En RD\$)

Cuadro 22

Gasto del gobierno central dominicano en salud (1966-1978)
(En RD\$)

Cuadro 23

Clasificación económica del gasto público en salud en la República Dominicana (1970-1978)
(En millones de RD\$)

PREFACIO AL TOMO 49

El tomo 49, que estamos presentando, forma parte de nuestras Obras Completas para el período 1976-2023, e incluye dos trabajos; el primero es una especie de examen crítico del libro del distinguido profesor y profesional de la economía, Carlos Despradel, que lleva por título *40 años de economía dominicana*. El segundo, también es un examen crítico de un documento de la autoría del talentoso economista dominicano Rolando Reyes, denominado “Estructura de mercado e impactos de la reforma comercial”.

Esa investigación la desarrollé no en el año 2023, sino en el 2013; la misma forma parte de nuestra investigación mayor denominada *El capitalismo dominicano (1900-2010)*, que materializamos en el citado año 2013.

El contenido, de dicho tomo, fue extraído del *Capitalismo dominicano*, tomo II, edición en formato físico, páginas 636- 687. Tomamos esta decisión (darle fisonomía propia) porque su esencia es extremadamente importante ya que pone al descubierto las limitaciones, en el campo científico, de la literatura económica burguesa dominicana, en cierta medida vinculada con el Banco Central de la República Dominicana.

¿Limitaciones, en el campo científico, de esa literatura patrocinada, al menos, el documento de Rolando Reyes, por el todopoderoso Banco Central? ¿Cómo es posible?

Sí, eso es lo que hacemos nosotros en este tomo siguiendo los pasos de otros tomos, de nuestras Obras Completas, en los que precisamente logramos las mismas demostraciones.

Las derrotas que les hemos infligido a tal literatura han sido facilitadas por el hecho incontrovertible que muestra una alineación del Banco Central respecto a la ideología e intereses de la burguesía dominante en la sociedad dominicana, por tanto, no fomenta la ciencia económica sino la apologética, tampoco fomenta el materialismo filosófico sino el idealismo filosófico, no fomenta la dialéctica, sino la metafísica, en fin, no fomenta el objetivismo, sino el subjetivismo como eso a lo que el neoclasicismo denomina el excedente del consumidor y el excedente del productor, enarbolado por el distinguido economista Rolando Reyes en el trabajo que estamos analizando en el tomo en cuestión de nuestras Obras Completas para el período 1976-2023.

No teníamos un particular interés en polemizar con Carlos Despradel y Rolando Reyes, economistas para los que siento respeto y consideración. Pero en una sociedad como la dominicana, dividida en clases sociales, sus pobladores de una manera u otra pertenecen a una clase social, a la que defienden. Desafortunadamente, los estudios de Carlos Despradel y Rolando Reyes, que analizo en este tomo, definitivamente se ven alineados en la concepción burguesa de la economía, por lo que no tuve otra opción, como un profesional al servicio del proletariado, de interpretarlo y refutarlo. Esto, obviamente, no tiene nada de un interés personal.

Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez
Año 2023

¿Qué la ciencia económica marxista pereció, porque la burguesía venció al proletariado en el antiguo campo socialista? Imposible. La clase social del proletariado logrará su emancipación en un largo y tortuoso proceso donde aparecerán victorias y derrotas. En cambio, las contradicciones esenciales del capitalismo, particularmente en la etapa imperialista, se recrudecen. Es un sistema moribundo. El comunismo reinará en el mundo entero, dándole la razón a la ciencia económica marxista.

1

CAPÍTULO I CARACTERIZACIÓN DE LA LITERATURA ECONÓMICA BURGUESA DOMINICANA

Introducción

El capitalismo dominicano, no sólo ha fracasado en las vertientes economía real y economía monetaria. También el fracaso ha salido a flote ruidosamente en la nueva literatura económica dominicana, como la denomina nuestro Banco Central, e igualmente en la vieja literatura económica dominicana, destinadas a embellecer el capitalismo.

El Banco Central de la República Dominicana, auspicia estudios relacionados con la economía dominicana y la economía internacional, que según los méritos que posean son galardonados con los Premios de la Biblioteca “Juan Pablo Duarte”, su biblioteca, que tantos servicios presta a los investigadores dominicanos del área económica. Estos estudios, luego son publicados, por dicho banco. Desposeídos de cualquier tipo de egoísmo, no podemos menos que felicitar al banco emisor, por tan loable empeño. Sin embargo, cuando tales obras son analizadas, sobreviene inmediatamente la reflexión crítica. Expongamos sus rasgos fundamentales:

1.1. Primer rasgo

El Banco Central, al momento de nosotros hacer la presente investigación, año 2013, ha publicado 56 trabajos, en unos 14 volúmenes de *Nueva política económica dominicana*; de ese total, 36, es decir, el 64%, corresponden al área monetario-cambiaria, por tanto, la economía real ha tenido una atención completamente accesorio en la línea investigativa que proyecta esta publicación. Nuestros monetaristas, de ayer y de hoy, no asimilan la lección. El estudio monetario de la economía es importante. Mas, nunca decisivo. Los fenómenos que emanan de la economía real, sí son importantes en extremo. La economía monetaria existe y tiene razón de ser, por la existencia y desarrollo de la economía real. Ésta es el soporte de aquélla. Por tanto, el estudio sistematizado de temas como la ocupación, la balanza de pagos, la acumulación de capital, la centralización de capital, la inversión como flujo, la inversión como abasto, el gasto privado, el gasto público, el estado de la tecnología, estatus de la agricultura y la industria, etc., debieran ocupar un primerísimo lugar. Sin embargo, los incentivos para la investigación, por parte de los premios aludidos, van dirigidos esencialmente al tema de la oferta monetaria, la inflación y el tipo de cambio. ¡Eso es lo que se llama errar el tiro! Naturalmente, dirigir los esfuerzos investigativos, por el lado monetario, no es fortuito, se enmarca en la estrategia neomonetarista de hacerle creer a los pueblos del mundo, que la profunda crisis que azota a los capitalismos de toda laya, a escala planetaria, débese al crecimiento de los precios, a la devaluación del tipo de cambio o al uso incorrecto de la oferta monetaria; cuando en verdad, las

causas de la crisis hay que buscarla en la propia dinámica del capitalismo contemporáneo. De donde se desprende que su solución definitiva advendrá como resultado de su liquidación, por el impulso transformativo de las clases sociales que les antagonizan.

1.2. Segundo rasgo

El 36% restante se orienta a trabajos vinculados con la economía real. Mas, esto no quiere decir, que posean un contenido crítico frente al capitalismo, pues lo más lejos que llegan algunos, es a la asunción de la teoría keynesiana. La inmensa mayoría se ve saturada, hasta la médula, de puro enfoque neoclásico. ¿Tiene alguna implicación el segundo rasgo? Claro, puesto que estos trabajos aparecen bajo el atractivo nombre de “Nueva literatura económica dominicana”, con el que confunden al medio académico progresista, tratan de colar la idea de que la economía burguesa, acude a nuevos enfoques para combatir los viejos y nuevos problemas que brotan del propio régimen capitalista de producción imperante en la República Dominicana. Mas, todo el recetario, que nos brinda la susodicha economía, en sus variadas formas, es tan viejo, como la economía misma. La “Nueva literatura económica dominicana” podría argüir que mucho más vieja es la teoría marxista y, sin embargo, unos tozudos continúan enarbolándola. No señores de la “Nueva literatura económica dominicana”, los principios y teorías de Marx, siguen tan jóvenes como cuando nacieron, pues el desarrollo del capitalismo contemporáneo, no ha servido sino para confirmar todas las tesis fundamentales que, sobre su naturaleza, definió Marx; en cambio, las tesis de la economía burguesa se derrumban unas tras otras ante las sacudidas estructurales, cada vez más fuertes, que padece dicho régimen.

1.3. Tercer rasgo

La “Nueva literatura económica dominicana”, se caracteriza por un uso profuso de métodos econométricos. El economista que no es diestro en la econometría, no la comprende. No es malo que la economía se auxilie de la econometría y del cálculo diferencial e integral. Nos sentimos orgullosos cuando vemos que nuestros jóvenes economistas avanzan en la econometría. Eso es muy bueno. Ahora cuando la economía se hace un auxiliar de la econometría, eso es malo, debido a que deja de ser una ciencia social y se ahoga en el mar de la descripción cuantitativa e incurre en absurdos e inconsecuencias, como los que aparecen en el trabajo “Estructura de mercado e impactos de la apertura comercial en el sector industrial...”, de la autoría de Rolando Reyes, reputado economista dominicano, que salta del cuestionamiento de la apertura a su justificación, en atención a unos resultados de un modelo neoclásico, corrido en escasez de informaciones y admitida por el mismo autor. La economía marxista dominicana, no le teme a los métodos cuantitativos. Todo lo contrario, los usa. Esta obra, *El capitalismo dominicano*, es una prueba de ello. Pero lo que no admitimos, de ninguna manera, es el punto de vista de Jevons, referente al supuesto carácter matemático de la economía. Habitualmente la economía burguesa, induce a nuestros jóvenes economistas a rellenar de matemáticas sus investigaciones, restándoles vida y sentido práctico y de este modo los apartan de la realidad. ¡Cuidado, mucho cuidado, con la “Nueva literatura económica dominicana”!

1.4. Cuarto rasgo

La “Nueva literatura económica dominicana” y la “Vieja literatura económica dominicana”, se alinean, sin rubor alguno, con la globalización neoliberal. No se puede citar un solo trabajo, de esta literatura, que ponga al descubierto la esencia de esta globalización. Más bien la ven como una oportunidad para aperturar la economía y forzarla para que alcance niveles de mayor competitividad. Desde este lado no la advertimos así. Analicemos a fondo este rasgo. Digamos que la coyuntura mundial¹ caracterízase por la creciente globalización de la economía capitalista, que en su primera etapa promovió una gran movilidad de capitales y mano de obra y la reducción de los costes de transporte; en la segunda etapa (después de la segunda guerra mundial), dio lugar a una especie de “edad de oro” del capitalismo; en el último cuarto del siglo XX surge una tercera etapa de la globalización, cuya característica distintiva es la expansión del capital financiero y las empresas transnacionales.²

La coyuntura económica mundial está definida por la globalización, cuyo rasgo fundamental es la expansión del capital financiero y de la empresa transnacional; caracterízase además por el tratamiento discriminatorio que reciben los capitales y personas, por la preeminencia de actores ajenos al interés colectivo de las naciones que pugnan por desarrollarse, por tener una apreciable carga ideológica, por la reproducción de las imperfecciones de los mercados y la desigualdad distributiva de rentas entre los países y dentro de éstos.³

La economía internacional, aunque presenta indicadores que confirman un rezago respecto al dinamismo que le caracterizó en el período posbélico hasta el 1973, pone en evidencia cambios estructurales de gran importancia como es la emergencia del sudeste asiático, como zona dinámica de negocios para bienes y servicios y factores de producción, y la inserción de algunos países desarrollados en una economía postindustrial con el consiguiente fortalecimiento del sector terciario de la economía. Adicionalmente la brecha del precio de la mano de obra entre países desarrollados y en desarrollo se ha mantenido, obligando a los primeros a la inversión en nuevas tecnologías con vista a mantener sus cuotas de dominio sobre el mercado mundial. “*No siempre este camino ha solucionado el problema y los países desarrollados se han visto en la necesidad de formular alternativas, como inversión en el exterior para desarrollar capacidades o facilidades productivas, no solamente para abastecer el mercado de radicación sino también el mercado de origen de los capitales y terceros mercados. En otras palabras el costo de la mano de obra...ha forzado a una reestructuración espacial del esquema productivo de las grandes corporaciones (...)*”⁴ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

De hecho la teoría de los costos comparativos ricardianos hoy es objeto de múltiples debates, debido a que la inserción de múltiples países tercermundistas en la producción de manufacturas, reservadas a los países desarrollados antes de la segunda guerra mundial, sobre la base del uso de una mano de obra barata y capacidad tecnológica, se ha constituido en un factor de competencia en la economía mundial que obliga al primer mundo a la relocalización de sus

¹ Véase, CEPAL (2002): *Globalización y desarrollo*. Naciones Unidas, pp. 18-21.

² De lo que se trata es si efectivamente la economía mundial ha entrado en un nuevo ciclo sistémico de acumulación similar a los que hemos tenido hasta el momento (el genovés, el holandés, el británico y el estadounidense). A este respecto es conveniente consultar el trabajo de Arrigi, G. (1999): *El largo siglo XX*.

³ Véase a González-Tablas, A. (2002): “Globalización y recomposición de los espacios económicos nacionales. El margen de maniobra de las economías en entornos globales”. *En Grandes áreas de la economía mundial*. Editorial Ariel. España, pp. 25-63.

⁴ Véase a Colaiacovo, J. L. (1991): *Negociación & contratación internacional*. Ediciones Macchi, Córdoba, p. 24.

empresas con la consiguiente destrucción de puestos de trabajos en los países desarrollados. *“Con todo, desde hace algunos años la relocalización no se limita al sector industrial y opera de manera creciente en el sector servicios. En efecto, la revolución informática y de las telecomunicaciones ha facilitado la transferencia de algunos servicios hacia el Tercer Mundo o Europa del Este, donde se dispone no sólo de bajos salarios sino también de una mano de obra muy calificada (...) Hay que imaginar los efectos devastadores en los salarios y el empleo cuando se sabe que el 70% de los trabajadores de los países industrializados se encuentra en el sector servicios”*.⁵ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Es una época en la que la globalización financiera se expande rápidamente, constituyéndose en el factor hegemónico en relación al factor real, presionando el reordenamiento institucional a escala mundial, expresado en la liberalización de las transacciones económicas internacionales, corrientes y de capital. No obstante, no ha habido una liberalización de los flujos de mano de obra e igualmente, los flujos de capital se distinguen por su sesgo en perjuicio de los países en vía de desarrollo, contribuyendo a acentuar las perspectivas de no convergencia entre dichos países y los desarrollados.

Vivimos una coyuntura mundial, en la cual el concepto de transformación productiva con equidad y desarrollo sustentable, encuentra cada vez más escollos. La actividad productiva se ejecuta en agresión continua al medio ambiente, por lo que la capa de ozono tiende a adelgazarse, disminuye la biodiversidad y avanza la desertificación a escala planetaria. *“A nivel local, cientos de ciudades de países en desarrollo tienen niveles perjudiciales de polución del aire (...) El consumo de agua dulce se está elevando rápidamente y en algunas regiones es probable que la disponibilidad de agua se convierta en uno de los problemas más apremiantes del siglo XXI (...) Desde la década de 1950, cerca de 2 millones de hectáreas de tierra en todo el mundo se han degradado (...) La deforestación está avanzando a una tasa significativa. Desde 1960 se ha destruido una quinta parte del total de selvas tropicales (...) Debido a una serie de extinciones locales, los rangos de muchas plantas y animales se han reducido con respecto a los de principios del siglo XX (...) El medio ambiente acuático y su productividad están en descenso. Alrededor del 58% de los arrecifes de coral del mundo y el 34% de todas las especies de peces están en riesgo debido a actividades humanas”*.⁶ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

Empero, la liberalización del acceso a los mercados en los países de la OCDE (modificando su estructura arancelaria escalonada que incentiva a los países en desarrollo a continuar exportando productos basados en recursos naturales con un bajo valor agregado, debido a que muchos aranceles sobre las importaciones son considerablemente más altos para los productos con más valor agregado que los aranceles sobre las materias primas sin elaboración), podría surtir efectos positivos sobre el medio ambiente, ya que obligaría a los países en vía de desarrollo a agregar más valor a sus exportaciones y reducir su componente natural. La reducción o eliminación de tal escalonamiento arancelario, fomenta un cambio en la estructura de la actividad económica, es decir, un desarrollo exportador con un uso relativamente menos intensivo de recursos

⁵ Guillén, H. (2000): “La globalización del Consenso de Washington”. Revista Comercio Exterior. Vol. 50, No. 2, Méjico, febrero 2000, p. 131.

⁶ Banco Mundial (2003): *Informe sobre el desarrollo mundial 2003*. Washington, pp. 2-3.

naturales y con más valor agregado, lo que podría aliviar la presión sobre los sistemas naturales y el medio ambiente en los países exportadores.⁷

Desde la perspectiva de la distribución del ingreso, la globalización a que asiste el mundo, ha originado desigualdades impresionantes. Cerca de las dos terceras partes de la población mundial sobreviven en economías de la “necesidad”. En el 1960 había en el mundo 1 rico por cada 30 pobres; al entrar el siglo XXI la proporción es de 1 a 80. Europa, cuna del Estado de bienestar, en varios de los países que la integran, ciudadanos se ven expuestos a restricciones visibles en términos de empleo.⁸

La dinámica de la actual coyuntura nos conduce a palpar el lento progreso de los países pobres. Estos alcanzaron el promedio de esperanza de vida (64 años) que tenían los países ricos en el 1960, justamente en el 2000, es decir, 40 años después de plena globalización. Y claro, por debajo del promedio mundial que era de 67 años. Igualmente mientras el producto per cápita anual del mundo desarrollado (US\$18,162), supera en más de un 100% el promedio mundial (US\$7,236), el correspondiente a los pobres (US\$3,090), es inferior en más de un 50%.⁹

Pero también es una coyuntura signada por los “Felices 90”, parafraseando a Stiglitz.¹⁰ *“Durante los felices noventa la economía creció hasta niveles desconocidos en toda una generación. Los expertos y la prensa proclamaban el advenimiento de una Nueva Economía en la que las recesiones serían un resabio del pasado y la globalización traería la prosperidad al mundo entero. Pero hacia el final del decenio lo que se había saludado como el alba de una nueva era empezó a parecerse cada vez más a esas ráfagas de actividad, o hiperactividad económica que invariablemente desembocan en una crisis, obedeciendo a una ley que venía caracterizando al capitalismo durante doscientos años. Sólo que esta vez la burbuja –el auge de la economía y el alza de la bolsa- era más importante, como también lo serían sus consecuencias; y la nueva era empezaba también para el resto del mundo, no sólo para Estados Unidos. En consecuencia, la crisis que siguió no sólo afectaría a Estados Unidos, sino que se hizo sentir por todo el planeta”.*¹¹ (Comillas y cursiva son nuestras).

La economía norteamericana sufre un significativo desequilibrio comercial, importa mucho más bienes y servicios que los que exporta. El ascenso de las importaciones, en adición, está lastimando líneas productivas, como la automotriz, cuyo predominio en el mercado interno se ve asediado por firmas extranjeras. Esta *“(…) dinámica ha originado un empeoramiento de la posición financiera externa de la economía; la ratio entre activos y pasivos internacionales descendió durante el período hasta el 77% y el saldo negativo entre ambos casi se multiplicó por cinco hasta alcanzar 2,2 billones de dólares. Esto significa que para financiar el déficit por cuenta corriente, Estados Unidos ha contraído una creciente deuda con el mundo y ha*

⁷ Consulte la obra de la CEPAL (1995): *Comercio internacional y medio ambiente*. Naciones Unidas. Santiago de Chile.

⁸ Jurado, N. (2005), en su ensayo “Europa: desde el Estado de Bienestar hacia la seguridad del Estado”, en *La Europa ¿de quién?*, documenta de una manera vasta esta realidad.

⁹ Véase a Becker, G.; Philipson, T. y Soares, R. (2005): “The quantity and quality of life and de evolution of world inequality”. *The American Economic Review*. Printed at Banta Company, Menasha, Wisconsin, U.S.A., p. 282.

¹⁰ Véase a Stiglitz, J. (2003): *Los felices 90. La semilla de la destrucción*. Taurus, impreso en España.

¹¹ *Ibíd.*, p. 37.

transnacionalizado una parte de sus activos".¹² (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

La economía japonesa, por su parte, que había manifestado un extraordinario crecimiento, sobre todo en el período 1951-1989, al entrar el decenio de los noventa experimentó una larga crisis económica, que la llevó a ostentar una tasa media de crecimiento de 1%, expresada además en el derrumbe de las acciones de las empresas, lento crecimiento de las inversiones productivas, crisis bancaria, crecientes déficits públicos, crecimiento vertiginoso de la deuda pública y aumento de la tasa de desempleo; dando cuenta de la presencia de síntomas de agotamiento del modelo económico afectado por cierta "*(...) inadecuación del sistema de empleo, falta de competencia empresarial, excesivo intervencionismo estatal, debilidades del sistema de regulación y supervisión financiera y la ausencia de una apertura profunda a la entrada de productos y capitales extranjeros*".¹³ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

La Unión Europea (UE-15), sus partes constitutivas, van cumpliendo con los criterios de convergencia en lo referente a nivel de inflación (se situó en 2.4%, para el año 2000, cuando estaba en 4.5% en el 1992), déficit público como proporción del PIB (se reduce drásticamente, pasando de -5.1% a 1.2%), deuda pública como proporción del PIB (ascendió de 58.3% a 64.2%) y niveles de tipos de interés (descienden de 9.8% a 4.7%); el problema de UE radicó en la atonía de su crecimiento económico de 2.4% en el intervalo de 1994 a 2000, merced probablemente a la aplicación de "*(...) políticas monetarias restrictivas que operaron como elementos de freno para el crecimiento económico*".¹⁴ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Sin duda, los Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea y Japón constituyen el centro de la economía mundial, donde el proceso globalizador se manifiesta con mayor intensidad, sin estar exento de problemas coyunturales y estructurales. En los cinturones periféricos, la coyuntura hay que verla desde otro prisma. Ahí tenemos la Europa oriental que, después de la desintegración del bloque socialista, su economía fue sometida a un proceso de liberalización de sus mercados, la privatización de las empresas estatales, de apertura al exterior y de estabilización macroeconómica, la atrapó un proceso recesivo durante el decenio de los noventa, en el que solamente Polonia acusó una tasa de crecimiento anual acumulativa apropiada, de 2.2%, mientras que Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, República Checa, Bulgaria, Rumanía, Estonia, Letonia, y Lituania, los que no decrecieron, asumieron crecimientos acumulativos inferiores a 1%. De esta situación recesiva "*(...) lo más preocupante no es el tamaño de la pérdida sufrida de capacidades productivas, sino que en buena medida esa destrucción ha sido ciega, debido a que no existió ninguna estrategia que guiara la reestructuración de la economía, quedando ésta al arbitrio de una dinámica de mercado (...)*".¹⁵ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

¹² Palazuelos, E. (2002): "Estados Unidos: esplendor y oropel de la Nueva Economía. Del auge a la recesión". En *Grandes áreas de la economía mundial*. Editorial Ariel. España, p. 95.

¹³ Vilariño, A. (2002): "La larga crisis de la economía japonesa". En *Grandes áreas de la economía mundial*. Editorial Ariel. España, p. 117.

¹⁴ Palazuelos, E. y Vilariño, A. (2002): "Unión Europea: un gran espacio económico, con avances y limitaciones". En *Grandes áreas de la economía mundial*. Editorial Ariel. España, p. 149.

¹⁵ Vara, M. J. (2002): "El proceso de integración de Europa Oriental en la Unión Europea". En *Grandes áreas de la economía mundial*. Editorial Ariel. España, p. 183.

La frontera sur de la Unión Europea, que comprende: Argelia, Libia, Irán, Irak, Jordania, Marruecos, Túnez, Turquía, Israel, Siria y Egipto, muestra, claro la parte propiamente árabe, una tasa elevada de analfabetismo (40.3% en mayores de 15 años, para el 1998), escaso desarrollo humano (0.63, cuando el Este de Asia tenía uno de 0.849, para el 1998), bajos niveles de renta per cápita US\$2,133, cuando en el este asiático, sin China, fue de US\$11,899, en el 1998), una política comercial proteccionista, que trae como consecuencia una limitada apertura comercial de apenas 63.20%, estados muy intervencionistas en la economía, administración pública muy burocratizada y niveles de ahorro doméstico bruto (19.5%) incapaces de financiar el esfuerzo inversor, por tanto con frecuencia asiste a crisis de balanza de pagos. Es un área del mundo que no está plenamente insertada en la globalización económica mundial.¹⁶

Países asiáticos como Corea del Sur, Malasia, Tailandia, Indonesia y Filipinas, alcanzaron un pronunciado crecimiento económico, en el intervalo de 1975 a 1995, gracias a la aplicación de una política macroeconómica efectiva, en la que el Estado garantizó la estabilidad de los agregados económicos, fomentó la inversión privada, efectuó cuantiosas inversiones en capital físico y humano, creó sistemas financieros estables y abrió la economía a la tecnología extranjera; sin embargo en el segundo tramo del decenio de los noventa, fueron víctimas de una crisis financiera que tuvo su cuna en la presencia de importantes deficiencias macroeconómicas, como un alto cociente entre la deuda externa a corto plazo y las reservas en divisas, la sobreinversión empresarial y por consiguiente el descenso de la eficiencia del factor capital y un auge excesivo del crédito bancario, debido a una liberalización financiera indiscriminada y por la entrada de capital extranjero volátil. Es evidente, pues, que en esta parte del mundo, también la globalización ha tenido sus tropiezos.¹⁷

América Latina, en el decenio de los ochenta, momento histórico que marca una intensificación del proceso globalizador, se vio afectada por graves choques externos. Fue una década que la marcó duramente. “(...) *De cualquier manera –en opinión de Déniz-, antes de finalizar la década de los noventa, incluso desde los mismos medios que las apoyaron, se constata que los resultados no son satisfactorios. Y no lo son en el propio plano económico, pues el crecimiento promedio en la pasada década es del 3.3%...cuando se plantearon objetivos no inferiores al 7%. Por otra parte, recordemos, la pobreza sigue afectando a unos 140 millones de habitantes, el desempleo no disminuye y la distribución del ingreso sigue siendo la más desigual del mundo*”. (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). Y agrega: “(...) *El promedio aritmético de los coeficientes Gini de 0.49 no sólo demuestra que América Latina es la región del mundo con mayor desigualdad del ingreso, sino que está más de 15 puntos por encima de países desarrollados, como Estados Unidos, Canadá o Australia, o de los países del Este y Sur de Asia, y aún más distante de Europa (...)*”.¹⁸ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

¹⁶ Véase a Lorca, A. y Escribano, G. (2002): “El mediterráneo: frontera sur de la Unión Europea”. En *Grandes áreas de la economía mundial*. Editorial Ariel. España, pp. 213-236.

¹⁷ Véase a Bustelo, P. (2002): “Las economías de Asia-5: crecimiento, crisis, recuperación... ¿y nueva crisis?”. En *Grandes áreas de la economía mundial*. Editorial Ariel. España, pp. 239-261.

¹⁸ Déniz, J. (2002): “América Latina: reestructuración productiva y cambios sociales”. En *Grandes áreas de la economía mundial*. Editorial Ariel. España, p. 265.

Arriba de esas dolencias, al entrar el nuevo siglo, el subcontinente latinoamericano, encuentra una situación difícil, no sólo por el fenómeno de la desaceleración, sino por el hecho de que tiene ante sí un contexto internacional un tanto deteriorado. Efectivamente, se presentó una baja de la economía mundial cuando los ataques terroristas a los Estados Unidos, afectaron el turismo y el flujo de capitales a escala mundial; esto se reflejó directamente en Latinoamérica, menguándole canales de generación de divisas, lo que se reflejó en una reducción de la actividad económica. Pero tales adversidades se hubiesen superado exitosamente si la región contara con sólidas instituciones que permitieran absorber los choques externos descrito. Mas no ocurrió así. *“Es evidente que el paso en el baile económico mundial lo marcan las economías desarrolladas y que, en períodos de desaceleración, resulta inevitable un ajuste generalizado aun cuando el origen del ajuste corresponda esencialmente a una causa doméstica. El crecimiento de las grandes potencias es condición necesaria, aunque lamentablemente nunca suficiente, para el crecimiento de los países más retrasados”*.¹⁹ (Comillas y cursiva son nuestras).

La coyuntura de la economía mundial presenta, además, dos acontecimientos contradictorios: la inmensa economía china que emerge con un vigor inusitado, y la inmensa economía rusa que va en declive. A partir de 1978 es cuando se inicia el proceso de reforma en firme de la economía china, para convertirla de una economía centralmente planificada a una economía de socialismo de mercado (dirección del partido comunista, pero la economía gobernada por las leyes de mercado). Pero su inserción en el capitalismo no fue en base a un proceso de shock, sino gradual. *“La experiencia china de reforma se alinea claramente con este planteamiento gradualista, presentando unos resultados económicos muy positivos, que se resumen en el alto crecimiento alcanzado y en la consiguiente mejora espectacular del nivel de vida de su población”*.²⁰ (Comillas y cursiva son nuestras). En efecto, desde entonces ha mantenido un crecimiento económico consistente, específicamente en el intervalo de 1993 a 2000, la tasa promedio de crecimiento fue de 9.7%, arroja superávit en sus cuentas exteriores, el peso de la deuda externa respecto al PIB es manejable, pues para el 1999 no llegaba a 16% y las tensiones inflacionistas han sido reguladas.

En contraste la economía rusa constituye la antítesis de la economía china. Es una economía en evidente declive. Sufrió la crisis del estatismo industrial, que era un *“(…) sistema social organizado en torno a la apropiación del excedente económico producido en la sociedad por quienes ostentan el poder en el aparato estatal, en contraste con el capitalismo, en el cual el excedente se lo apropian quienes controlan las organizaciones económicas (...) Mientras que el capitalismo se orienta hacia la maximización de beneficios, el estatismo lo hace hacia la maximización del poder, es decir, hacia el incremento de la capacidad militar e ideológica del aparato estatal para imponer sus objetivos a un número mayor de sujetos y a niveles más profundos de su conciencia (...)”*,²¹ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros), lo que ha permitido la expansión de la economía de mercado hacia nuevas áreas económicas del planeta y consecuentemente del proceso globalizador.

¹⁹ Mahía Casado, R. y Arce Borda, R. (2003): “Condiciones de la crisis latinoamericana actual y perspectivas futuras”. Cuadernos de Economía. Vol. 26, No. 71, mayo-agosto 2003, p. 54.

²⁰ Fanjul, E. (2002): “China una economía en ascenso”. En *Grandes áreas de la economía mundial*. Editorial Ariel. España, p 291.

²¹ Castells, M. (1997): *La era de la Información*. Alianza Editorial, Barcelona, p. 32.

Particularmente en la serie histórica 1992-2001 el PIB, en Rusia, arrojó un crecimiento negativo, excepto en los últimos tres años del lapso indicado; un tanto igual ocurrió con la producción agraria, la producción industrial y la formación bruta de capital fijo; ha sufrido una aguda inflación alcanzando tasas de dos y tres dígitos. Todo ello como resultado de la aplicación de una errada política de reforma económica, para transformar la vieja economía socialista en otra capitalista, pero no en forma gradual como lo hizo China, sino de golpe. Los resultados han sido desastrosos. Y lo que es peor aún, “(...) *actualmente las reglas de juego que rigen el funcionamiento de las relaciones mercantiles en Rusia están muy lejos de ser similares a las que existen en las economías occidentales. Las trampas y los abusos...están a la orden del día, mientras que las transacciones y las relaciones entre empresas se rigen por normas específicamente rusas, que son una mezcla de la herencia soviética y de reglas tácitas de nuevo cuño surgidas del desconcierto provocado por las reformas aplicadas durante estos años*”.²² (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Todo lo expuesto revela que una parte importante de la economía mundial, no está incorporada plenamente en el proceso globalizador, mientras que otras que se suponen si lo están padecen de problemas agudos; por otra parte, es muy patente, que la coyuntura económica mundial, pone de manifiesto que la globalización en los países en vía de desarrollo se complica grandemente, a causa de que se ven afectados por fuertes limitaciones de orden estructural que impiden que las instituciones operen como debieran operar, frenando el potencial de crecimiento que encierran. En estos países la globalización no es el fruto del cambio institucional incremental, no es un salto que experimenta la economía como resultado de la acumulación de cambios cuantitativos en los órdenes de la tecnología, la productividad, el ahorro nacional y el esfuerzo exportador. Más bien es una consecuencia de una presión externa, que dimana de múltiples ángulos; por lo que la globalización, en lo fundamental, al interior de estas economías no es genuina.

En el subdesarrollo la globalización económica empuja hacia el libre comercio (supresión del proteccionismo arancelario), pero resulta que las unidades productivas, en los países subdesarrollados presentan diversas limitaciones, desde la carencia de un adecuado desarrollo tecnológico hasta la presencia de una mano de obra dotada de un escaso capital humano, que les impiden competir airoosamente con sus similares de los países desarrollados, por lo que el derrumbe arancelario podría estar implicando exclusión de productores de determinados mercados, por un lado, y por el otro, pérdida de puestos de trabajo.

“Nadie ha negado jamás, naturalmente, que los trabajadores empleados en una determinada industria a la que quitan un arancel puedan ser perjudicados a corto plazo, pero, de acuerdo con la teoría clásica, existiría a largo plazo un incremento de demanda para aquellos bienes en los que el país tuviera una ventaja comparativa, es decir, donde la mano de obra es más productiva. Aunque los salarios monetarios pueden disminuir, la eliminación de un arancel daría como resultado una reducción aún mayor en el nivel de precios, de tal manera que el

²² Fernández, R. (2002): “Rusia: una economía en declive”. En *Grandes áreas de la economía mundial*. Editorial Ariel. España, p 323.

salario real debe aumentar (...)”.²³ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). ¡Oh, que linda quimera clásica vestida con el traje neoclásico celestial!

En verdad nuestros países presentan pocos productos y servicios, en los cuales tienen ventajas comparativas, frente al mundo desarrollado, excepto, claro en la producción de algunas materias primas. De hecho, son ventajas que emergen no tanto por la ejecución de niveles tecnológicos avanzados, sino por condiciones físico-naturales específicas. Agreguemos además que los supuestos de la competencia perfecta, que supone el libre comercio, tales como homogeneidad y movilidad perfecta del trabajo, con la creciente oligopolización de los mercados, encuentra cada vez más dificultades para aterrizar. Esta globalización ha obligado también a un creciente y nuevo regionalismo latinoamericano, a procesos de integración económica latinoamericana, que a diferencia del europeo, tienen un fuerte componente de presión del contexto internacional, ante la presencia de la nación más poderosa del mundo (que actualmente lo impulsa) y la vigencia de un nuevo paradigma económico, el neoliberal, que lo justifica acompañado de la liberalización comercial, financiera y productiva.²⁴

Desde los años setenta nuestras economías emprendieron la reforma, de muchas de sus estructuras económicas, sobre todo le dieron paso a la apertura comercial y la liberalización de los mercados financieros. Sin dudas este proceso de reforma puso de manifiesto una cierta voluntad para ayudar a la corrección de los desequilibrios fiscales y la inflación y a fomentar contextos de aumento de las exportaciones, de atracción de flujos de inversión extranjera directa y a la concertación de acuerdos comerciales. Empero, como aduce la CEPAL, los “(...) *progresos han sido frustrantes, (...) en materia de crecimiento económico, de transformación productiva y de aumento de la productividad (...)*”.²⁵ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

Empero, tienden a predominar los efectos destructivos de la globalización, en el ámbito de la producción de bienes y servicios, ante los efectos creativos, en virtud del rezago con que las empresas de las economías en desarrollo y pequeñas, se van adaptando a las nuevas reglas del juego, donde el proteccionismo estatal le ha dado paso a la competitividad de las unidades productivas. Mientras que en los países desarrollados se puede disponer de recursos económicos para atenuar la pérdida de puestos de trabajo a causa de factores coyunturales y estructurales, vía la protección social, en nuestros países el estado de bienestar inexiste, y se agudiza la situación de exclusión y marginalidad que se anidan en defectuosas estructuras distributivas de la renta nacional.

Al igual que en el primer capítulo, del tomo I, de nuestra investigación, en el epígrafe que nos ocupa, hemos puesto al desnudo la esencia de la globalización neoliberal, sus causas y

²³ Stolper y Samuelson (1950): “Protección y salarios reales”. En *Comercio internacional*. Editorial Tecnos, Madrid, España, pp. 192-193.

²⁴ “La influencia del contexto internacional sobre los procesos de regionalización en América Latina se detiene en el nacimiento o en la reestructuración de los procesos regionales o subregionales en medio y como resultado de las presiones que un determinado contexto ejerce sobre ellos...los Estados no deciden entrar en un acuerdo preferencial de comercio en el vacío respecto a la política internacional” (Casas, A. -2002-: “El nuevo regionalismo latinoamericano: una lectura desde el contexto internacional”. Revista de Economía Mundial. No. 6, 2002, España, p. 141).

²⁵ CEPAL (2001): *Una década de luces y sombras América Latina y el Caribe*. Alfaomega, México, p. 29.

consecuencias. Amigo lector, ¿dónde, en cuál trabajo de la “Nueva literatura económica dominicana” o en cuál trabajo de la “Vieja literatura económica dominicana”, se expone con tanta claridad las características básicas de la coyuntura económica mundial, la esencia de la globalización?, ¿es totalmente imposible encontrarlo; sus lazos con el capital les ponen límites insuperables!

1.5. Quinto rasgo

La “Nueva literatura económica dominicana” y la “Vieja literatura económica dominicana”, nunca han asumido una postura crítica frente al marco institucional dominicano y el proceso de adopción de política económica, desde una perspectiva verdaderamente progresista. Profundicemos este rasgo. El Estado dominicano nace en el 1844, heredero de un régimen colonial, autoritario y centralista. Durante la primera República (1844-1861), el país sufre el embate de regímenes dictatoriales que practicaron el centralismo extremo, posteriormente en la segunda República (1865-1916), florece el caudillismo regional y local, amalgamado con autoritarismo y liberalismo. El régimen de ocupación norteamericana (1916-1924) restauró y reforzó el estilo centralista de dirección estatal e impulsó un violento proceso de acumulación de capitales, mediante la expropiación de pequeños y medianos propietarios agrícolas, pariendo finalmente la dictadura de Trujillo que se extiende hasta el 1961, año en que concluye la tercera República (1924-1961).

*“De todas maneras, a partir de 1966 –durante la denominada Cuarta República- tras la Segunda Intervención Militar Norteamericana (1965-1966), se inició un proceso tortuoso pero continuo, de cambio en las condiciones políticas del país, aunque sólo en lo referente a las libertades públicas y el respeto al derecho a la vida y al voto, ya que sólo después de fraudes e interrupciones diversas, comenzó a estabilizarse la democracia, apenas en 1994, tras la lucha contra el fraude electoral comprobado, con la modificación de la constitución de la república para separar las elecciones presidenciales de las congresionales y municipales, la prohibición de la reelección, y la creación del Consejo Nacional de la Magistratura para la selección de la Suprema Corte de Justicia, que a su vez dirige y designa todo el poder judicial”.*²⁶ (Comillas y cursiva son nuestras).

De lo expuesto se deduce que durante el período 1950-1961, el proceso de adopción de decisiones de política económica, estuvo matizado por la presencia interna de un contexto político tiránico, que en el plano económico se tradujo en el ahogo de los agentes económicos locales y una pésima distribución de la renta nacional, que se expresó en el hecho de que el 7% de las familias dominicanas percibían el 60.5% del total de ingresos del país, mientras que el 93% de las familias solamente obtenían el 39.5% del total de ingresos. Este cuadro político, social y económico, estuvo sustentado en leyes que le proveían del marco jurídico legal, particularmente la ley fundamental de la nación: la Constitución; y que en adición legitimaban la tiranía, aun cuando dicha constitución fuera objeto de modificaciones.

“Durante la Era, la Constitución se modificó 7 veces. En los años 1934, 1942, 1947, 1955, 1959 y dos veces en 1960. Muchos de esos cambios sirvieron para dar mayores poderes al

²⁶ Mejía-Ricart, T. (2003): *Objetivos y estrategias para la reforma del estado en la República Dominicana*. Santo Domingo, R.D., p. 21.

*Ejecutivo, otras veces para resolver problemas del momento, en ocasiones para dar categoría constitucional a nuevas ideas políticas y en fin, las más, para glorificar al “Jefe”. Para las primeras modificaciones, se utilizó el sistema de las Asambleas Revisoras, elegidas mediante voto popular. Pero luego, a partir del año 1959 se cambió este método para que las modificaciones se hicieran a través de ambas cámaras congresionales reunidas en Asamblea Revisora, evitando así la necesidad de una elección popular que escogiera a los miembros de la misma. Así, a partir de la modificación del año 1959, la Constitución es modificada por el propio congreso, bajo un sistema más expedito pero menos democrático”.*²⁷ (Comillas y cursiva son nuestras).

El país nunca ha disfrutado de plena autonomía en la definición de la política económica. Cuando en el 1930 Trujillo asume el poder, la política económica aplicada estuvo matizada no sólo por las dificultades financieras del sector público, sino esencialmente por la gran depresión del capitalismo mundial en la década de los años treinta y la deuda externa que había contraído el país con los EE.UU., por lo que la política aplicada fue de esencia contraccionista, con el objetivo de alcanzar el equilibrio interno y externo. Con el paso del tiempo la fase recesiva fue superada, iniciándose una política expansiva que coincidió con la conclusión de la segunda guerra mundial y el auge exportador de los productos tradicionales de exportación (café, cacao, tabaco y azúcar), dando lugar a un proceso de industrialización sustitutiva en la economía dominicana.

Más, el sistema político dominicano carecía de base democrática y se caracterizaba por un centralismo extremo.²⁸ Los derechos humanos fueron conculcados. La libertad de expresión y difusión del pensamiento, la libertad de asociación y la libertad de tránsito, brillaron por su ausencia. Con la superación de la dictadura, el sistema político se democratizó. La República emprende la senda de la democracia y la libertad; por lo que este componente (sistema político), clave del marco institucional, se torna compatible con un ambiente favorable a la gestación de un proceso de política económica mucho más adecuado, claro muy accidentado por el predominio de sectores neoconservadores en la sociedad dominicana postrujillista.

Es en el año 1994, cuando se enmienda la constitución parida en la era postrujillista que comienza en el 1961. *“El objetivo fundamental de los cambios aprobados fue reducir el período presidencial que se iniciaba, a dos años como consecuencia de los señalamientos de fraude de que habían sido objeto las elecciones recién celebradas. A su vez, se introdujo la no reelección presidencial –una de las principales debilidades que había venido afrontando la democracia dominicana- en períodos sucesivos y que fue considerado por el más amplio espectro de la sociedad criolla como una de las principales conquistas; también, se acordó la separación de la elección presidencial, de las congresionales y municipales, incorporando un importante elemento de consolidación de la democracia ya que evita el “arrastre” en elecciones al*

²⁷ Vega, W. (2004): *Historia del derecho dominicano*. Cuarta edición. Impreso de Amigo del Hogar. Santo Domingo, R.D., p. 380.

²⁸ Las dictaduras generalmente tienden al centralismo, aunque se puede verificar casos, en los cuales brotan astivos de descentralización, que no fue la realidad trujillista. Faustino Collado en su libro, *Ventajas de la descentralización para el desarrollo*, ilustra al respecto.

Congreso y sirve de consulta y evaluación de medio término al Partido que ocupa el Poder Ejecutivo”.²⁹ (Comillas y cursiva son nuestras).

El aparato judicial ha sufrido también grandes transformaciones desde entonces. La dictadura trujillista dominaba a su antojo la justicia dominicana. Su dominio no sólo se manifestaba a nivel del ministerio público, sino que también ejercía un control total sobre la Suprema Corte de Justicia y sobre la designación de los jueces, vía el Senado de la República. Esta situación durante el despotismo ilustrado (1966-1978), no cambió. Actualmente la justicia dominicana podemos decir que marcha hacia su institucionalización, profesionalización y apartidismo. El poder judicial ya no es una dependencia de los poderes ejecutivo y legislativo. Los jueces son designados con apego a las normas prevalecientes alejados de la pasión partidaria. “*Con la reforma constitucional introducida en 1994 empezó, ciertamente, el proceso de perfeccionamiento y adecentamiento del área de la justicia al establecerse en la nueva carta la autonomía administrativa y presupuestaria del poder judicial. Se fijó también la inmovilidad de los jueces así como el régimen de carrera judicial y el propio sistema de designación de jueces. Según las nuevas normas introducidas en aquella ocasión los integrantes de la Suprema Corte de Justicia son electos por el Consejo Nacional de la Magistratura el que a su vez es escogido por el Senado*”.³⁰ (Comillas y cursiva son nuestras).

La institucionalización de este importante poder del Estado dominicano impulsa la adopción y aplicación de políticas económicas sanas, constituyéndose en árbitro en las pugnas que desatan los agentes económicos tras el máximo de beneficios.

Otro factor del marco institucional que evoluciona, refiérese a la política y estructura comerciales. La dictadura mantenía un arancel complicadísimo, con altas y diversas tasas arancelarias; además aplicaba barreras no arancelarias que obstruían la inserción internacional de la economía dominicana. La sociedad postrujillista mantuvo por muchos años intacto este arancel. Paralelamente la composición de la estructura exportadora sufría serias modificaciones impulsadas por los cambios ocurridos en la base productiva de la nación, habida cuenta la afirmación del modelo económico fundado esencialmente en el sector servicio. No es sino en el decenio de los noventa, década de la reforma estructural de la economía dominicana, cuando el arancel experimenta mutaciones de consideración. Es este cambio institucional (política arancelaria) que proyecta una tendencia aperturista de la economía dominicana.

Liquidado el tirano en el 1961, la sociedad dominicana va a entrar en una situación de crisis de hegemonía³¹ y el proceso de formación de la política económica sufre una mutación importante. La nación inicia un violento proceso de destrujillización. El marco institucional experimenta un cambio discontinuo, en la perspectiva northiana, ya que es fracturado mediante la violencia, todo el aparato institucional anterior. La acción concertada de las clases sociales populares y grupos de la burguesía tradicional, hace pedazos al totalitarismo. Se efectúan elecciones libres al terminar el año 1962 y una nueva Carta Magna rige el destino de la nación; cambió pues de

²⁹ Klinger, E. (2002): *El proceso de reforma y modernización del Estado en la República Dominicana*. Santo Domingo, R.D., pp. 50-51.

³⁰ *Ibíd.*, p. 63.

³¹ Véase la obra de Lozano, W. (1984): *Reformismo dependiente*. Ediciones Taller, Santo Domingo, R.D., pp. 21-36.

manera radical el marco institucional. Pero es un marco institucional muy frágil, de transición hacia la democracia, aguijoneado por la burguesía tradicional y presionado de manera incesante por las clases populares; por consiguiente no pudo acomodarse definitivamente para servir de canal a la definición y aplicación de la política económico-social, hegemonizada por el Ejecutivo. Así, en el 1965 experimenta otro cambio discontinuo, como resultado del estallido de la guerra civil el 24 de abril y su consecuente conversión en guerra patria, el 28 de abril, al intervenir el gobierno norteamericano, por segunda vez en el siglo XX, el suelo patrio. Constitúyense dos gobiernos: el de Reconstrucción Nacional, patrocinado por los Estados Unidos, y el Constitucionalista que presidió el Coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó. En estas circunstancias el marco institucional, desde la perspectiva de nuestra investigación, cesa, para resurgir nuevamente a partir de la elección de un nuevo gobierno constitucional.

En el plano interno, a partir del año 1966, el contexto en el que se va a producir dicho proceso tiende a caracterizarse por la vigencia de condiciones políticas democrático-liberales, pero saturadas por una especie de despotismo ilustrado y el avance de la presencia del capital extranjero en la economía dominicana. Es una etapa de rearticulación institucional de la economía dominicana, de auge y desaceleración. Es una etapa de explotación extrema de la fuerza de trabajo (el salario mínimo queda casi congelado durante doce años) y de dinamización de la economía agroexportadora. Se echan las bases que unos años más tarde van a permitir un nuevo crecimiento económico y la estructuración de un modelo que va a acelerar la acumulación de capitales. En efecto, el modelo que comienza a aplicarse en 1966 tuvo como primer objetivo reacondicionar el consumo a niveles más compatibles con la capacidad productiva nacional y con la capacidad para importar. Se proponía así mismo racionalizar el aparato económico del país, reorganizar las empresas del Estado, sanear las finanzas públicas, reactivar el sistema financiero, dinamizar el sector externo y reacondicionar el mecanismo ahorro-inversión.

En esta coyuntura político-económica, el proceso de política económica se gesta en medio de los tres poderes públicos, pero particularmente con el Congreso y el Poder Ejecutivo, de una manera formal, pero basándose en una política marcadamente autoritaria de anulación de los grupos de presión sindical y de la voz de la sociedad civil cónsona con la democracia. A diferencia de la política económica trujillista, muy marcada por elementos internos, ahora la segunda oleada de la globalización económica mundial, se deja sentir con más fuerza. El capital extranjero, confinado por Trujillo a la esfera azucarera, en estos momentos va a incursionar en el campo minero, en la industria manufacturera y en el sector servicio, a través del turismo. El endeudamiento, repudiado por Trujillo, ahora será utilizado como mecanismo de complementación del ahorro nacional, para impulsar el crecimiento económico que en el año 1973 alcanzó la asombrosa tasa de 12.9%. Se va a iniciar un interesante proceso de alianzas estratégicas de emergentes grupos económicos con empresas multinacionales.

Así, la inversión extranjera del año 1966 al 1978, se duplicó al pasar de US\$31 millones a US\$63.6 millones, en los citados años. El capital de mediano y largo plazo, pasa de US\$38 millones a US\$158.8, en los años 1966 y 1978 respectivamente, experimentando un incremento de más de 300%. Del año 1955 al año 1961, la deuda externa no llegó nunca a US\$38 millones, pero ya en el año 1966 era de US\$165.8 y se sitúa en US\$1,353.0 millones en el 1978, teniendo una participación de 35.84% en el PIB, cuando en el 1955 apenas era de 1.42%; es promulgada

una nueva Constitución, una ley de austeridad, una ley de incentivo a la industria nacional y se emprende una reforma del sistema educativo. Todos estos son signos claros del impacto globalizador sobre la economía dominicana y de la evolución incremental del marco institucional dominicano, que condicionan el proceso de política económica dirigido a encadenar aún más esta economía con el resto del mundo.

La década de los ochenta, fue bautizada por la CEPAL, como la década pérdida en América Latina, debido al retroceso que experimentó el PIB y la renta nacional per cápita. En la República Dominicana, esta década igualmente no fue fructífera: alta inflación, devaluación del tipo de cambio, agudización del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos e intensificación de la heterogeneidad estructural. Es la década donde el patrón de crecimiento va a sufrir una mutación significativa: de la economía agroexportadora y de una industrialización sustitutiva, a una economía fundada esencialmente en renglones del sector servicio. El proceso de adopción de decisiones de política económica, en este período, se va a gestar en un marco relativamente más democrático, en comparación al despotismo ilustrado de los doce años (1966-1978) y los tres poderes comienzan a operar con mayor autonomía, sobre todo el congreso con respecto al Ejecutivo.

Los factores globalizadores incidentes en el período anterior, ahora intensifican su influencia y se agrega un elemento más, característico de la tercera oleada de globalización económica: presencia decisiva de los organismos internacionales que como el Fondo Monetario Internacional (FMI), va a imponer al interior de la economía dominicana, todo un recetario de política de estabilización económica, dirigida a contraer el consumo y facilitar el ahorro interno, para fines de pago de la deuda externa. En este período se intensifica la participación de la inversión extranjera. Esta casi se duplica del año 1978 al 1989, el monto de la deuda externa respecto al PIB en éste último año pasa a ser un 69% y las zonas francas industriales comienzan a desarrollarse rápidamente, como una manifestación de la empresa global en territorio dominicano. El marco institucional experimenta cambios incrementales, expresados en leyes de incentivo a la exportación de bienes no tradicionales, emergen nuevas leyes tributarias (surge el IVA o ITBI), se produce una nueva reforma monetaria (liberalización de los tipos de interés) y nuevas pautas por parte del Banco Central que modifican de cuajo la política cambiaria (unificación cambiaria), vigente desde la época de Trujillo. Todos estos eventos hacen que el espacio autónomo de la política económica, a los fines de su definición y aplicación, se reduzca y se ponga en línea con la interdependencia económica con el resto del mundo.

Finalmente en los años noventa del siglo XX, la economía dominicana estuvo transitando el camino del crecimiento económico sostenido con estabilidad de precios, alcanzando en varios años tasas de crecimiento del PIB real por encima del 7% y tasas de inflación de un dígito, excepto en el año 1994 que ascendió a 14%. Es una época en la que el sector servicio reafirma su hegemonía sobre el resto de la economía y la democracia representativa opera para llevar a efecto el proceso de formación de la política económica. Nunca como en el señalado período, se había sentido el peso y la fortaleza de los grupos económicos locales y de los entes propios de la globalización económica en la política de gestión de la economía de la República.

Emergieron en la República Dominicana, dos nuevos factores institucionales en la tercera oleada de la globalización: el fenómeno de la privatización y la Ronda Uruguay del GATT. En

efecto, dicha década fue testigo de la privatización de las antiguas empresas estatales, heredadas del patrimonio espurio de Trujillo. La privatización tocó no sólo aquellas empresas productoras de bienes, sino también de servicios como el agua (comercialización) y la recogida de la basura. Por su parte, la Ronda Uruguay del GATT, le propinó un duro golpe a las barreras arancelarias y no arancelarias que obstruyen el libre comercio, y que en el caso dominicano, obligó a sucesivas reformas del arancel, haciéndolo más simple, menos proteccionista y más transparente, puesto que el número de tasas se redujo sensiblemente y el techo arancelario, particularmente con la “reforma Hipólito” (año 2000), se desplomó a un 20%.

El gobierno dominicano. El gobierno es el conjunto de instituciones públicas que determinan el modo de cómo se ejerce el poder. La clasificación tradicional de gobierno, se expresa en el reconocimiento de gobiernos parlamentarios, presidencialistas y convencionales. Los primeros tienen por característica esencial la búsqueda del equilibrio entre los poderes legislativo y ejecutivo, dándole prioridad al primero como representante directo del electorado. Los segundos se caracterizan por una preeminencia del poder ejecutivo, en particular del Presidente de la República. Los terceros se caracterizan por la existencia de una democracia directa, donde todo el poder descansa en la convención o asamblea.

En la República Dominicana, ha regido históricamente un gobierno presidencialista, donde éste ha sido el actor hegemónico en la definición y aplicación de la política económica. En la era trujillista (1930-1961), esta hegemonía fue absoluta e indiscutida. Estábamos frente una dictadura totalitaria, en la tipología de Neumann.³²

El proyecto de presupuesto del gobierno central, la ley de política económica de emergencia en el 1930, proyectos impositivos, que necesitaban sanción congresional, simplemente eran un asunto administrativo. La voluntad del Ejecutivo, del “jefe”, era cumplida a cabalidad.

Con la instalación de un gobierno democrático y constitucional (año 1963), que encabezó el profesor Juan Bosch, aunque de esencia presidencialista, en ciente se perfila un estilo diferente, por parte el Poder Ejecutivo, a la hora de definir la política económica de común acuerdo con el Congreso. Empero fuerzas oscuras liquidaron el experimento democrático en septiembre del 1963, con el infortunio de que en el período 1966-1978 se instala en el Palacio Nacional, una especie de neotrujillismo y se impidió que la oposición jugara su papel constitucional en el Congreso, edificando un congreso sumiso a sus designios.

En los años ochenta y particularmente a fines del siglo XX, la globalización económica se intensifica en todo el mundo, cesa la guerra fría y los organismos internacionales, específicamente el FMI y el Banco Mundial, pasan a jugar un papel cada vez más activo en la definición de la política económica. Desde entonces, el gobierno dominicano ha aminorado su rol en la definición de la política en cuestión.

El congreso dominicano. En el período trujillista, en la definición y aprobación de la política económica, el Congreso, prácticamente no ejerció papel significativo alguno. Todos los

³² Totalitaria, por las siguientes razones: vigencia de un Estado policial; inexistencia de la división de poderes y del multipartidismo; existencia de un partido único fundido con el Estado; control absoluto de la sociedad, mediante un liderazgo subyugante; y ejercicio sistemático del terrorismo de Estado.

diputados y senadores pertenecían al Partido Dominicano, el partido de Trujillo. De modo que cuando el Poder Ejecutivo enviaba el presupuesto del gobierno central para la consideración de los legisladores, éstos simplemente lo aprobaban generalmente sin modificación alguna.

En el período postrujillista, el Congreso gradualmente fue tomando cierta autonomía en la definición de la política económica. En el período de despotismo ilustrado (1966-1978), el Congreso actuó casi sin modificación alguna como en el trujillismo. En este período, el mismo, estuvo todo el tiempo dominado por el Partido Reformista, que presidía el Dr. Joaquín Balaguer, partido creado a la imagen y semejanza del Partido Dominicano. La oposición tenía una participación escasa en el período 1966-1970 y nula en el período 1970-1978. Escasa en el primer período de gobierno, debido a que mediante la concreción de unas elecciones cuestionadas, en junio de 1966, el neotrujillismo se alzó, no solamente con la presidencia de la República, sino con una mayoría significativa en el Congreso; a esta situación se unió una hostilidad oficial hacia los congresistas.

Nuevamente en mayo, tanto de 1970 como de 1974, el neotrujillismo se queda en el poder en base a la celebración de comicios cuestionados. En el 1970 la oposición se abstiene de participar, ante el inapropiado clima electoral prevaleciente y en el 1974 la oposición se vio precisada a no participar en las elecciones, en virtud de la persecución política que fue desatada en su perjuicio; por lo que el Congreso nuevamente quedó en manos del gobierno. En estas circunstancias, el Congreso, se limitó simplemente a aprobar los proyectos de leyes que estuviesen referidos a la definición de la política económica, enviados por la Presidencia de la República. Fue un actor pasivo de la política económica dominicana.

En mayo de 1978, con motivo de la celebración de un nuevo proceso electoral presidencial, el sector oficial trató de escamotear la victoria popular, pero los ciudadanos dominicanos reclamaron cívicamente respeto a la voluntad popular expresada en las urnas. Esto, unido al cambio de la correlación de fuerzas en el plano internacional, con la presencia de Jimmy Carter, en la presidencia de los Estados Unidos y de la socialdemocracia detentando el poder en Venezuela, obligaron al oficialismo a reconocer la victoria popular, no sin antes quedarse ilegalmente con el dominio de la Cámara Alta (senadores), que era la que designaba los miembros del Poder Judicial.³³

En agosto de 1978 se inaugura un congreso democrático, con la participación de representantes provinciales pertenecientes tanto al nuevo partido gobernante, como a los partidos de la oposición.

En adición, el contrincante del Presidente de la República, Don Antonio Guzmán Fernández, en las primarias del partido victorioso, para elegir el candidato presidencial, que había sido el Dr.

³³ “EL ‘GACETAZO’, EL FALLO HISTORICO Y EL ‘JUNTAZO’ fueron los vocablos más utilizados por los dominicanos para señalar una de las elecciones políticas más traumáticas de su historia: las de 1978... El ‘Gacetazo’ fue la denominación que se dio a la alteración del texto de una ley mediante un simple cambio de la Gaceta Oficial del Estado, con el fin de otorgar facultades excepcionales a la Junta para la celebración de elecciones complementarias. El ‘Juntazo’ se llamó a la irrupción militar en la JCE, deteniendo el conteo de los votos, y fue definido como ‘Fallo Histórico’ el dictamen de una JCE provisional que, sustituyendo la decisión de las urnas, despojó al PRD de cuatro curules en el Senado, dándole el triunfo al Partido Reformista en 12 municipios”. (Peña, A. -1996-: *Campañas y crisis electorales*. Editora Lozano. Santo Domingo, R.D., pp. 5-7).

Salvador Jorge Blanco, ahora era Senador por el Distrito Nacional, por tanto, la tendencia opositora en el congreso se vería fortalecida. Ahora teníamos un congreso relativamente independiente del Poder Ejecutivo, en vista de lo cual proyectos de leyes impositivas, préstamos concertados con el exterior y los proyectos de ley de presupuesto de gastos e ingresos públicos, antes de ser aprobados eran objetos de diversos debates, como lo acuerdan los parlamentos democráticos.

El Congreso dominicano definitivamente adquiere el estatus de poder independiente del Estado. Así, verbigracia, la Cámara de Diputados, en su sesión del 10 de septiembre de 1985, adopta una resolución, impensable en los períodos congresionales anteriores: “repudiar la injerencia del representante del FMI en el país, Julio González, en asuntos que son de la exclusiva competencia del Estado dominicano”. En la sesión del 17 de diciembre de 1985 se asume la resolución de permitir la transferencia de RD\$31.5 millones con el propósito de completar las apropiaciones de algunas instituciones de la administración pública, cuando en décadas atrás el Presidente asumía estas decisiones pasándole por encima al Congreso. En junio de 1994 dicha cámara celebró varias sesiones para conocer el proyecto de renegociación de la deuda pública de la República Dominicana, con la banca privada internacional. ¿Qué se vio allí? Debates muy enconados, encabezados por diputados opositores, cuestionando la propuesta gubernamental. Esto era impensable en el Congreso de 1950-1978. En el decenio de los noventa, el Senado llevó a cabo vistas públicas, previas a la aprobación de la Ley de Seguridad Social, no sólo en su augusto recinto, sino también en provincias localizadas en el interior del país, con el objeto de facilitar la participación popular. Repito esto era impensable en el Congreso de 1950-1978.³⁴

En el 1986, año en el cual se realizan elecciones presidenciales, el neotrujillismo se impone gracias a la división interna del partido gobernante.

En este período, el neotrujillismo aprendió la lección democrática impartida en el período 1978-1986. No emprendió cacería alguna por motivos político-ideológicos, sin embargo, mantuvo la tradición de hacer del Congreso Nacional un apéndice de la Presidencia de la República, en consecuencia, nueva vez, dicho organismo no puede jugar un papel activo en la definición de la política económica, a un grado tal que la reforma arancelaria sometida al Congreso, por el Presidente de la República, Dr. Joaquín Balaguer, en el 1991, de inmediato fue aplicada por decretos presidenciales, en violación flagrante de la carta sustantiva de la nación dominicana, pasándole por encima al poder congresional. De todos modos, como en este congreso, estaba presente la oposición su sumisión a la Presidencia fue menos notoria que en el período 1966-1978, y esto lo llevó a jugar un rol dinámico en la aprobación de la reforma estructural de la economía dominicana (reforma del código de trabajo, reforma arancelaria, ley de exportación, reforma a la ley de inversión extranjera, reforma de la ley de las zonas francas industriales, entre otras).

El Congreso se enfunda definitivamente el traje democrático en el período 1996-2000, debido a que el mismo pasa a ser controlado totalmente por los partidos de la oposición. Ahora si es

³⁴ Véase los boletines de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, para el período 1980-2000, donde se documentan los hechos citados y se pueden encontrar una gran cantidad de otros acontecimientos que evidencian el cambio congresional.

verdad que asume una postura diligente y firme en la determinación de la política económica, discutiendo y modificando los proyectos de presupuesto del gobierno central, la nueva reforma arancelaria y tributaria, rechazando el paquetazo de 1997 y aprobando la ley de capitalización de las empresas estatales.

Resumiendo: el Congreso históricamente no pudo ejercer una función de primer orden en la definición de nuestra política económica, primero por la cultura centralista y de sumisión que le impregnó el trujillismo, posteriormente replicados ventajosamente por otros gobiernos; y en segundo lugar, por la política de poca transparencia que los distintos gobiernos constitucionales que hemos tenido, después del ajusticiamiento de Trujillo, le han prodigado.

El poder judicial. La constitución dominicana explicita que la judicatura, constituye uno de los tres poderes de la nación. El poder judicial se ejerce por la Suprema Corte de Justicia y por los demás tribunales del orden judicial creados por la constitución y las leyes.

En la República Dominicana existe un Estado de Derecho, el cual no permite un poder absoluto, sino poderes limitados y equilibrados, dentro de un juego constitucional que asegura el derecho, basado en la dignidad de la persona, los derechos inviolables que les son inherentes, el respeto a la Ley y a los derechos de los demás como fundamento del orden político y social.

Durante la dictadura de Trujillo, este poder no era independiente, sobre todo, del Ejecutivo. Obedecía a los dictados de Trujillo, por esta razón, su participación en el proceso de formación de la política económica no inspiraba confianza en los agentes económicos privados y extranjeros. Cualquier conflicto de carácter económico, que fuera ventilado en los tribunales, era susceptible de ser enturbiado por Trujillo. Y es que los jueces eran designados por los Senadores de la República y éstos a su vez, todos eran trujillistas. Después del gobierno de Trujillo, el poder judicial continuó maniatado al Ejecutivo, incluso, empeoró, puesto que muchos jueces exhibían la condición de ex-militares. Las cosas comenzaron a cambiar a partir del decenio de los ochenta. Los tribunales procesan a funcionarios gubernamentales implicados en actos de corrupción, se va advirtiendo una mayor profesionalización en la carrera judicial, en el decenio de los noventa. El grado de corrupción en los tribunales descende y los mismos, van asumiendo una cierta neutralidad en el trato de los casos relacionados con el respeto al derecho de propiedad.³⁵

Los partidos políticos. Los partidos políticos constituyen también actores importantes en el tinglado de la definición de la política económica dominicana.

Aunque, ciertamente en el período trujillista la incidencia de los partidos fue nula. Primero porque Trujillo suprimió el funcionamiento de todo tipo de partido, excepto el Partido Dominicano, implantando un sistema totalitario de partido; segundo porque en el seno de dicha colectividad política era prácticamente imposible que alguien osara postular criterios independientes sobre el proyecto de presupuesto del gobierno central que era aprobado por el Congreso, o cualquier préstamo con el exterior que fuera aprobado por dicho organismo o propuestas impositivas. Se hacía lo que dijera Trujillo, el partido de gobierno no contaba.

³⁵ Véase la publicación de la Suprema Corte de Justicia, Boletín Judicial, en el período 1980-2000.

En el período postrujillista, la situación experimenta cambios profundos. Comienzan a operar a partir del 1961, partidos de izquierda, liberales y de derecha, en todo el territorio nacional. Desde el punto de vista electoral, si bien existían diversas colectividades políticas, en la práctica, el sistema de partidos políticos devenía en un modelo bipartidista (PRD-PR) hasta el primer lustro del decenio de los ochenta, con la irrupción en la escena electoral, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

En el período 1966-1978, la situación, sin embargo no se alteró respecto a la época de Trujillo, pues el partido de gobierno, el Partido Reformista, no discutía absolutamente nada acerca de la política económica, para llevar una posición coherente al Congreso. No era necesario. Esto así, en virtud de que allí se hacía lo que dijera Balaguer, tan así fue que crearon en años posteriores un movimiento político denominado “LO QUE DIGA BALAGUER”; además la oposición estaba ausente del Congreso. La incidencia de los partidos de izquierda, en el proceso de elaboración de la política económica, era prácticamente nula habida cuenta que no poseían representación congresional y descartaban la toma del poder por vía pacífica, así que sus energías la desplegaban en la preparación de la “guerra popular”. Los partidos de izquierda en la etapa postrujillista, desempeñaron un papel de primer orden en los esfuerzos nacionales por la libertad, la democracia y contra el autoritarismo, pero fueron víctimas de un feroz proceso de atomización y en la medida que el capitalismo se fue globalizando se vieron atrapados por una crisis teórica, cuya génesis estuvo relacionada con su incapacidad histórica de elaborar un pensamiento propio, sus limitaciones para realizar un estudio riguroso de las experiencias socialistas, principalmente acerca de la caída del socialismo real y la ausencia de un análisis crítico del capitalismo de fines del siglo XX.³⁶

Es realmente a partir de la derrota electoral del neotrujillismo en el 1978, cuando los partidos comienzan a jugar un papel activo en la definición de la política económica. Es el momento que los partidos representados en el Congreso, instruyen a sus legisladores respecto a la asunción de posiciones concretas, en lo que concierne al proyecto de presupuesto, leyes impositivas y empréstitos internacionales. De hecho los partidos democráticos han venido sustituyendo al legislador que en el Congreso supuestamente representa la comunidad que lo elige, por el legislador que obedece a las directrices del partido. La toma del control del Congreso por los partidos es tan nociva como cuando dicho organismo actuaba como apéndice del Poder Ejecutivo. En ocasiones allí no se analiza si la propuesta económica es beneficiosa o no para el país. Nada de eso. Se analiza cómo repercute en el proceso electoral venidero, a los fines del interés partidario, la adopción de tal o cual proyecto económico de ley.

Lo antes dicho se torna, aún más grave, a la luz de estas sentencias del fallecido profesor Marcio Mejía Ricart: *“Es más, ninguno de los partidos “del sistema”, representados en el Congreso: el PRD, Partido Reformista y el PLD, han escrito nunca ninguna tesis política en términos ideológicos y de acción práctica: Social-Demócrata, Social-Cristiana o Liberacionista. Todavía nuestros partidos políticos mantienen un total alejamiento de los planteamientos ideológicos y es evidente la ausencia de tesis o ensayos conceptuales y explicativos en su carencia de bibliografía.*

³⁶ Véase la obra de Marta Harnecker, *La izquierda en el umbral del siglo XXI. Haciendo posible lo imposible*, pp. 280-290.

“Si se quieren caracterizar ideológicamente los tres grandes partidos tendríamos todavía que tipificarlos por sus dependencias caudillistas y el poder que estas personalidades y sus formas de pensar y actuar tienen sobre los organismos de los tres partidos (...).”³⁷ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Sociedad civil y organismos internacionales. No solamente el gobierno, el poder legislativo, el poder judicial y los partidos políticos, participan directamente en la formación de la política económica. Aquí también participan los grupos de presión, que a diferencia de las entidades estatales que teóricamente trabajan para el bien común, representan y defienden intereses particulares. Frecuentemente los grupos de presión financian las campañas electorales de los candidatos a la presidencia y al congreso, de modo que cuando se presentan los momentos para aprobar o desaprobar iniciativas congresionales que atañen a la formación de la política económica, los legisladores sienten mucha presión si dichas medidas afectan intereses de los financiadores de la campaña.

A partir del decenio de los ochenta, cuando el panorama internacional sufre un vuelco sustancial, en lo que concierne al triunfo del neomonetarismo sobre el keynesianismo, las victorias electorales de Reagan y de Thatcher, en los Estados Unidos y Gran Bretaña, respectivamente, los grupos de presión de la sociedad civil, en la República Dominicana, adquieren un auge inusitado, estimulados a su vez por el predominio de las concepciones de la economía de mercado.

Así van a surgir entidades de la sociedad civil, dedicadas al estudio de la economía, también surgen entidades de la sociedad civil en el área de la judicatura. Paralelamente, el FMI, el Banco Mundial, el BID, y el PNUD, se introducen profundamente en el proceso de definición de la política económica. Por otro lado las cúpulas empresariales contratan a las fundaciones de economistas, para efectuar estudios que les permiten participar activamente en la definición de la política económica. Sin dudas estos grupos cada vez más amplían su poder en la definición de la política económica en la República Dominicana. El Gobierno, el Congreso y los partidos políticos, se ven muy limitados por las cúpulas empresariales, las fundaciones de economistas más prestigiosas y por los organismos internacionales supra citados, a los fines de definir la política económica.

Cuando analizamos la “Nueva literatura económica dominicana” e igualmente, la vieja, respecto a los cambios incrementales y discontinuos del marco institucional y el proceso de definición y adopción de la política económico-social dominicana, arriba expuestos con lujo de detalles, su historial es verdaderamente vergonzoso. Del seno de la vieja, no brotó una sola crítica al marco institucional dictatorial trujillista y al proceso antidemocrático de adopción de la política económica. Dicha literatura, vía

Recapitulando. En el caso dominicano, liquidado el tirano Trujillo en el 1961, la sociedad dominicana entra en una situación de crisis de hegemonía y el proceso de formación de la política económico-social sufre una mutación importante. La nación inicia un violento proceso de destrujillización. El marco institucional experimenta un cambio discontinuo, ya que es

³⁷ Mejía Ricart, M. (1986): *Reorientación política, económica y social dominicana*. Editora Corripio. Santo Domingo, R.D., p. 51.

fracturado mediante la violencia, sobre todo, el aparato institucional anterior. En el plano interno, a partir del año 1966, el contexto en el que se va a producir dicho proceso tiende a caracterizarse por la vigencia de condiciones políticas democrático-liberales, pero saturadas por una especie de despotismo ilustrado, y el avance de la presencia del capital extranjero en la economía dominicana. Son signos claros del impacto globalizador sobre la economía dominicana y de la evolución incremental del marco institucional dominicano, que condicionan el proceso de política económico-social dirigido a encadenar aún más esta economía con el resto del mundo. En la década de los ochenta, los factores globalizadores incidentes en el período anterior, ahora intensifican su influencia y se agrega un elemento más, característico de la segunda oleada de globalización económica: presencia decisiva de diversos organismos internacionales.

El marco institucional experimenta cambios incrementales, expresados en leyes de incentivo a la exportación de bienes no tradicionales, emergen nuevas leyes tributarias (surge el IVA o ITBI), se produce una nueva reforma monetaria (liberalización de los tipos de interés) y nuevas pautas por parte del Banco Central que modifican de cuajo la política cambiaria (unificación cambiaria), vigente desde la época de Trujillo. Todos estos eventos hacen que el espacio autónomo de la política económico-social, a los fines de su definición y aplicación, se reduzca y se ponga en línea con la interdependencia económica con el resto del mundo.

Finalmente en los años noventa del siglo XX emergieron en la República Dominicana, dos nuevos factores institucionales en la tercera oleada de la globalización: el fenómeno de la privatización y la Ronda Uruguay del GATT, en consecuencia, el Congreso Nacional, promulgó la ley de capitalización de las empresas estatales y promulgó una nueva ley de arancel, influida por la Ronda Uruguay del GATT, lo que intensificó la influencia de la globalización en la formación de la política económico-social dominicana.

1.6. Sexto rasgo

Tanto la “Nueva literatura económica dominicana”, como la “Vieja literatura económica dominicana” colindan con la economía apologética. Su objeto: presentar los problemas del capitalismo dominicano, como perturbaciones temporales. Nunca cuestiona la esencia del capitalismo. Éste es bueno. Malo es el gobernante de turno. Así razonan los sustentadores de la nueva y vieja literatura económica dominicana. Pretende neutralidad en la lucha de clases antagónicas en la sociedad capitalista dominicana. Mas, no es posible. Con el derrumbe de la doctrina neoliberal, con motivo de la depresión económica del 2008, estas literaturas no queda otro camino que tomar la espada y emprenderla con particular virulencia en contra la economía marxista dominicana, en proceso de rearticulación. Ésta, sin dudas, alcanzará nuevas victorias, en el plano teórico, comenzando por esta obra, *El capitalismo dominicano*.

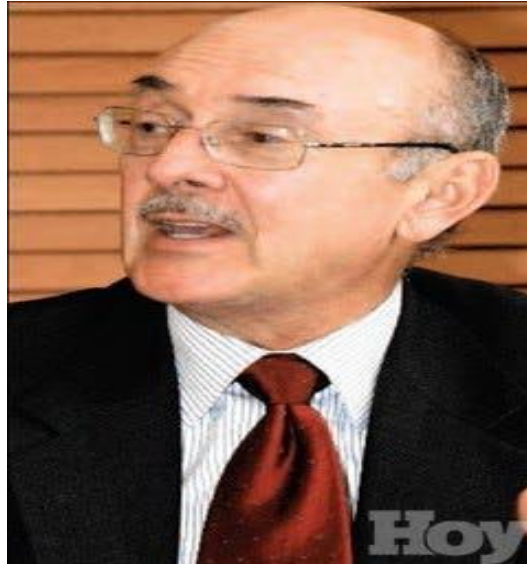
1.7. Séptimo rasgo

La “Nueva literatura económica dominicana” y la “Vieja literatura económica dominicana” se encuentran saturadas hasta la médula de economía propiamente burguesa. Para probar, esta afirmación, analizaré dos obras. Una relacionada con la vieja literatura y otra referida a la nueva literatura.

1.8. Octavo rasgo

La “Vieja literatura económica dominicana” fracasó en toda la línea e igualmente la “Nueva literatura económica dominicana”. Los problemas centrales del capitalismo dominicano están ahí, vivitos y coleando, triturando a los obreros y campesinos pobres, dividiendo el campo en dos bandos: burguesía rural y proletariado rural, generando y amplificando un capitalismo de estado, completamente corrupto, generando agujeros enormes en las finanzas públicas, en el comercio exterior, en las instituciones autónomas y descentralizadas, etc., y la literatura económica, tanto la vieja como la nueva, yerran en su interpretación y en la búsqueda de la cura. La vieja hace tiempo que fue enterrada. La nueva, con la depresión mundial que estalla en el 2008, ha recibido una estocada mortal y estamos prestos a enterrarla. ¡Ha sido una gran victoria de la teoría económica marxista!

Linares



Carlos Despradel

2

CAPÍTULO II ANÁLISIS DEL LIBRO *40 AÑOS DE ECONOMÍA DOMINICANA* DE CARLOS DESPRADEL

2.1. Dependencia económica

Este es un libro de la autoría del profesor Carlos Despradel, un experimentado economista que ha desempeñado funciones muy elevadas en el tren gubernamental, particularmente en el Banco Central de la República Dominicana. Su trayectoria prestigia la profesión de economista. Cuando estudiamos los seis (6) capítulos que componen la obra, nos dimos cuenta de las siguientes cosas: efectivamente es un libro que pertenece a la “Vieja literatura económica dominicana”. Una de las características, de la vieja literatura económica, es la ausencia de la econometría y el cálculo diferencial e integral. Precisamente el libro que analizamos tiene esa característica; asimismo el enfoque económico, que presenta, es una especie de mezcla de neoclasicismo y estructuralismo, apegado a la línea de la globalización, neoliberal, del FMI y el Banco Mundial.

En la introducción de su libro, el profesor Carlos Despradel, dice: “*Considero que de la lectura de este libro se puede concluir que el desarrollo de nuestro país ha estado fuertemente influenciado por el comportamiento de los ciclos económicos ocurridos en las grandes potencias mundiales, especialmente en los Estados Unidos de América, nuestro principal socio comercial (...)*”³⁸ (El subrayado, comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Se nota muy claro que el enfoque del libro, admitido por el autor, es el de la dependencia. Es decir, el ascenso o descenso de la economía dominicana, viene influido principalmente por el hecho de que las grandes potencias económicas se encuentren en la fase de la expansión o de la depresión, del ciclo económico. La dinámica interna depende de la dinámica externa. Este enfoque ha servido de escudo para que la burguesía latinoamericana y la generación de economistas que le acompañó, justifique el fracaso del capitalismo, en el subcontinente y particularmente en la República Dominicana, a partir de la dependencia económica respecto de los países altamente desarrollados. El libro, en cuestión, pensamos, está impregnado de ese enfoque.

2.2. Años del despegue económico

El primer capítulo, lleva por título “Los años del despegue económico”, donde el autor nos ilustra sobre lo acontecido, en la economía dominicana, en el lapso 1966-1982. Los elogios a la política económica balaguerista y a la política económica guzmanista, no faltan y nos transmite

³⁸ Despradel, Carlos (2005): *40 años de economía dominicana*. Santo Domingo, R.D., p. 15.

la idea de la prosperidad económica vivida por la República en dicho período. La lectura y estudio de este primer capítulo, revela de inmediato la esencia del libro: justificar la “prosperidad” económica dominicana, posterior a la liquidación de la dictadura trujillista.

Miren lo que nos dice el autor:

*“Después del conflicto bélico del 1965 y superadas las dificultades políticas que le sucedieron, la República Dominicana entró en un período de prosperidad económica bajo el gobierno del doctor Joaquín Balaguer, un destacado político con gran experiencia en el manejo de los asuntos de Estado que había adquirido durante los 30 años de la dictadura de Trujillo, en la cual desempeñó importantes cargos públicos”.*³⁹ (Comillas y cursiva son nuestras).

*“(…) Durante esos cinco años (1969-1973), el crecimiento del Producto Interno Bruto fue superior al 11 por ciento, promedio anual. Este auge fue favorecido no solo por las políticas económicas que se aplicaron internamente, si no también, por un largo periodo de prosperidad de la economía mundial (...)”*⁴⁰ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

*“La política económica que siguió el gobierno del doctor Joaquín Balaguer se fundamentó en crear un clima propicio para las inversiones y dar facilidades a los grupos empresariales para que pudiesen desarrollar satisfactoriamente sus actividades productivas. En ese sentido, el Gobierno eligió implícitamente la tesis que justifica la concentración del ingreso nacional en pocos grupos específicos, para que sean estos grupos los que, con los altos niveles de beneficios que le proporciona el sistema, emprendan las iniciativas e inversiones necesarias para el crecimiento de la producción”.*⁴¹ (Comillas y cursiva son nuestras).

2.3. Prosperidad económica y el trabajo

El profesor Carlos Despradel nos habla de la prosperidad económica, bajo el balaguerismo, en el período 1966-1978; sin embargo no expone con claridad a qué tipo de prosperidad él se refiere. Ciertamente hubo prosperidad, pero de naturaleza burguesa, pues la actividad productiva de la nación se incrementó de manera notable, en lo que concierne a la inversión privada, el gasto público, el consumo privado, las exportaciones e importaciones, pero dado que los recursos productivos estaban y están en manos de unos pocos, los frutos del aumento de la producción, fueron acaparados principalmente por la burguesía. La prosperidad favoreció al capital. El proletariado, urbano y rural, padeció la más de las increíbles restricciones económicas, cuando el salario se mantuvo congelado, pasando de 60 a 90 pesos, en 12 años; y la tasa ampliada de desocupación marcó más del 20%. La “prosperidad” perjudicó al trabajo.

2.4. Prosperidad económica y estructura impositiva

La política fiscal del balaguerismo, como uno de los puntales de la “prosperidad”, de que nos habla el profesor Carlos Despradel, en lo que concierne a la estructura impositiva, promovió la captación de ingresos principalmente a partir del esfuerzo productivo del proletariado y del

³⁹ *Ibíd.*, p. 21.

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 22.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 23.

campesinado, pues tal estructura se fundamentó en impuestos indirectos. He aquí los datos estadísticos:⁴²

Cuadro 1
Operaciones fiscales del gobierno central (1966-1978)
(Millones de RD\$)

Año	Impuestos indirectos (1)	Impuestos directos (2)	Total (3)	% (1/3)(100)
1966	111,9	26,6	138,5	80,79
1967	111,2	32,2	143,4	77,55
1968	123,3	46,2	169,5	72,74
1969	139,9	54,4	194,3	72,00
1970	153,3	66,0	219,3	69,90
1971	174,2	75,2	249,4	69,85
1972	191,8	87,1	278,9	68,77
1973	217,9	101,7	319,6	68,18
1974	294,3	131,9	426,2	69,05
1975	437,9	141,7	579,6	75,55
1976	383,8	140,2	524,0	73,24
1977	448,8	126,1	574,9	78,07
1978	395,6	129,0	524,6	75,41

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con datos del Banco Central.

El 73.16%, en promedio, del total de ingresos corrientes obtenidos por el gobierno dominicano, en el período 1966-1978, provino de la imposición indirecta, en los renglones siguientes: importaciones, exportaciones y consumo. Pero resulta que el grueso fundamental de las transacciones que entrañan bienes y servicios, relacionados con las importaciones y consumo, es efectuado por los dominicanos ubicados en los extractos de ingresos inferiores, es decir, por hogares proletarios y de campesinos pobres. De modo, que la "prosperidad" balaguerista, impulsada en cierta medida por un fuerte gasto de capital, se fundamentó en la sistemática extracción de recursos financieros de los magros presupuestos proletarios y campesinos.

2.5. Prosperidad económica e inflación

¿Cómo conjugamos la "prosperidad" balaguerista con la inflación? Al respecto debemos aseverar que el objetivo de lograr la estabilidad de precios, en el marco de la política económica balaguerista, si bien no fue un período totalmente inflacionario, el aumento generalizado de los precios se mantuvo presente, particularmente en el segundo lustro de la década de los setenta. Analicemos la situación.

La baja intensidad de la inflación continuó siendo una realidad en los primeros años del período postrujillista. Por ejemplo en el 1962 la tasa apenas fue de 3.20%, en el segundo lustro de la década se caracteriza por crecimientos negativos de los precios, específicamente en el 1965,

⁴² Los números de los cuadros estadísticos que poseían en el tomo II del *Capitalismo dominicano*, fueron sustituidos por nuevos números, comenzando por el 1.

1966 y 1969. No es sino a partir de 1973 cuando la economía comienza a exhibir tasas de inflación de dos dígitos.

Cuadro 2
Evolución de la tasa de inflación en la República Dominicana, período 1966-1978

Año	Tasa de inflación (%)
1966	-1,29
1967	1,90
1968	1,72
1969	-1,88
1970	3,79
1971	4,27
1972	7,19
1973	15,84
1974	13,20
1975	14,50
1976	8,07
1977	12,79
1978	7,09

Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).

2.6. Prosperidad económica y política monetario-fiscal

Durante la fase de recuperación de la economía (1966-1968), cuando la economía salía del tormentoso año 1965 (golpe de estado, revolución, intervención norteamericana, guerra patria, etc.) donde las principales variables macroeconómicas habían asumido crecimientos negativos, el coeficiente de reserva legal mostró una tendencia alcista, pasando de 25.68% en el 1966 a 34.35% en el 1968, a fin de controlar la oferta monetaria y el empuje inflacionista sufrido en el indicado año; empero, cuando la economía superó la fase de recuperación y entra en auge (1969-1973), dicho coeficiente cae a 25%; esta tendencia declinante se mantiene cuando la economía desacelera su crecimiento (1974-1978), por lo que expresó una relativa vocación anticíclica.

Cuadro 3
Indicadores monetarios y reales en la República Dominicana (1966-1978)

Año	Medio Circulante	Medio circulante (%)	PIB real (%)	Coeficiente liquidez (%)	Encaje legal (%)	Adelantos y Redescuentos
1966	144,3	-6,96	12,25	13,62	25,68	60,2
1967	141,7	-1,80	3,24	12,66	34,91	31,8
1968	163,4	15,31	-1,05	14,03	34,35	41,3
1969	178,0	8,94	8,90	13,35	36,24	46,7
1970	206,4	15,96	13,38	13,89	30,42	45,5
1971	226,1	9,54	10,87	13,57	32,81	40,7
1972	241,5	6,81	10,39	13,42	25,89	40,9

Año	Medio Circulante	Medio circulante (%)	PIB real (%)	Coefficiente liquidez (%)	Encaje legal (%)	Adelantos y Redescuentos
1973	314,5	30,23	12,90	13,41	27,19	48,8
1974	433,2	37,74	6,00	14,81	28,03	90,4
1975	448,2	3,46	5,19	12,45	19,50	126,9
1976	482,6	7,68	6,73	12,21	19,20	130,2
1977	559,9	16,02	4,98	12,21	23,64	150,5
1978	604,5	7,97	6,04	12,77	25,97	224,4

Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).

Nota: El medio circulante y los montos de adelantos y redescuentos están expresados en millones de RD\$.

El monto de los adelantos y redescuentos, como instrumento monetario, el Banco Central lo utilizó de un modo distinto. Su valor monetario en el 1966 fue de unos RD\$60 millones, pero curiosamente desde entonces se reduce significativamente, y no es sino en el año 1974 cuando alcanza los RD\$90 millones; esto quiere decir que el Banco Central no le otorgó muchas libertades y facilidades a la banca en lo que respecta a otorgarle dinero a crédito, a bajas tasas de interés, para cubrir la reserva legal en el Banco Central. De hecho, la autoridad monetaria prosiguió aplicando una política monetaria comedida, por ello, la tasa promedio de la inflación en trece años (1966-1978), fue de un dígito: 8.88%. Se produjo un crecimiento de la oferta monetaria (M_1), en cierta medida congruente con el crecimiento del PIB real; por lo que el coeficiente de liquidez de la economía se mantuvo controlado en niveles aceptables, en función de la cuantía de transacciones económicas realizadas a la sazón. El encaje legal no fue flexibilizado con relación a los niveles alcanzados en la etapa trujillista, oscilando en una banda donde el límite inferior fue de 19.20% y el límite superior 36.24%, contribuyendo a mantener represados grandes volúmenes de dinero que bien pudieron los bancos destinar a fines redituables, que indudablemente hubiesen generado procesos de préstamos-depósitos-préstamos, y la consiguiente creación de dinero expansionada por el multiplicador del dinero.

El impacto de esta política monetaria sobre la cantidad de dinero, lo podemos expresar del modo siguiente: escaso crecimiento en la fase de recuperación (1966-1968), crecimiento moderado en la fase de auge (1969-1973), crecimiento pronunciado en el 1974 (año electoral), crecimiento moderado durante la desaceleración del crecimiento económico (1975-1978).

En la medida que se aceleraba el crecimiento de la oferta monetaria, la inflación se expandía, llegando el primero a ostentar tasas de dos dígitos en los años 1973-1974 y 1977, años influenciados por el ciclo electoral. ¿Cuál es la dinámica de la política monetaria que se desprende de dichos datos estadísticos? Muy sencilla, se reafirma, en primer lugar, la presunción de que la oferta monetaria es la variable que probablemente tuvo la mayor incidencia en la determinación del alza generalizada y sistemática del nivel de precios, durante el período de despotismo ilustrado; segundo, que en un contexto donde la sociedad va evolucionando hacia una convivencia democrática ajena al totalitarismo, la política monetaria se ve muy influenciada por el ciclo electoral a través del cual se procura mantener el poder. En tales circunstancias, los gobiernos de la burguesía, acostumbran a elevar la oferta monetaria para que los bancos

expandan el crédito a sus clientes, tanto para el consumo como para la inversión e incidir en el aumento del producto agregado real, y de este modo generar un mayor caudal de votos electorales. A la postre, este tipo de política, populista por demás, diezma los controles monetarios y sienta precedentes inapropiados para mantener los equilibrios macroeconómicos.

Desde la perspectiva fiscal debemos decir que estábamos frente a una economía con una relación más fluida con el exterior, unos agentes económicos operando con una relativa libertad (a pesar de que el mecanismo de control de precios tenía mucha fuerza aún) y el déficit público comenzaba a hacer acto de presencia. Era aquella una política anti-inflacionista que le daba cierta importancia a los controles de precios. A la postre fue ineficaz, en la medida que contribuía a lacerar la oferta de los bienes sujetos a controles de precios, sobre todo en el sector agropecuario, y por otro lado fomentaba la corrupción gubernamental, pues era habitual el soborno de los inspectores de precios, por los comerciantes infractores. Los indicadores fiscales en el período 1966-1978 arrojaron magnitudes adecuadas, que reflejan la ejecución de una política fiscal que favoreció la creación de un contexto apropiado de coordinación entre ésta y la monetaria. La presión tributaria, mantuvo a lo largo de la serie histórica referida, una gran estabilidad en un porcentaje igual o mayor al 13%, excepto en los dos últimos años de la serie, como resultado de una evidente ralentización de la economía. El déficit fiscal de caja anual fue imperceptible, (excepto en el 1973, año en que la economía fue chocada por el alza de los precios del petróleo), por tanto la monetización del mismo no provocó aumentos significativos en los precios.

Cuadro 4
Coefficiente tributario, déficit fiscal y relación déficit fiscal/PIB, en la República Dominicana (1966-1978)

Año	Total presión tributaria (%)	Déficit fiscal de caja Gobierno Central*	Relación déficit fiscal de caja GC/PIB (%)
1966	12,98	8,3	0,78
1967	13,77	-5,9	-0,53
1968	14,70	-0,3	-0,03
1969	14,76	-3,4	-0,26
1970	14,85	5,2	0,35
1971	15,05	-	-
1972	14,10	3,3	0,17
1973	17,23	77,4	3,30
1974	14,10	-14,8	-0,51
1975	16,09	-8,6	-0,24
1976	13,26	0,5	0,01
1977	12,76	10,6	0,24
1978	11,35	-47,3	-1,00

Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).

***Millones de RD\$.**

2.7. Prosperidad económica y balanza de pagos

En cuanto al objetivo de alcanzar una balanza de pagos en equilibrio, el balaguerismo, mientras creaba la “prosperidad” económica, de que nos habla el profesor Carlos Despradel, impulsaba el deterioro de la balanza de pagos, particularmente de su cuenta corriente, mostrando una incapacidad extrema para mantener el equilibrio interno y el equilibrio externo, de los que tanto habla la economía neoclásica. Veamos:

Liquidada la tiranía en el 1961, las transacciones de los residentes con el resto del mundo se intensifica, el marco institucional se comienza a democratizar, se manifiesta un exceso del gasto respecto a la producción interna, por lo que surge el déficit en cuenta corriente.

Cuadro 5
Elementos de la balanza de pagos dominicana (1962-1965)
(Millones de US\$)

Concepto	1962	1963	1964	1965
Balanza de bienes	37,3	9,7	-23,0	4,8
Balanza de servicios	-53,6	-58,3	-57,4	-39,5
Transferencias unilaterales	5,9	29,2	18,6	77,6
Saldo de la cuenta corriente	-10,4	-19,4	-61,8	42,9

Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).

Ahora, las capas pudientes importadoras en el poder político, diseñan y aplican toda una política comercial orientada a abrir las puertas de la economía a los productos fabricados en el exterior. La balanza de servicios, con serios cuellos de botellas, heredados de la etapa trujillista, recrudece su saldo negativo, fomentado por la apertura turística dominicana hacia el exterior y la ausencia de una acertada política de promoción para que turistas extranjeros visitaran el país. El soporte del saldo positivo de la cuenta corriente, que era la balanza de bienes, arroja resultados negativos en el año 1964; por tanto la relación saldo negativo de la cuenta corriente respecto al producto agregado, que se desprende de las cifras de la balanza de pagos dominicana, alcanza in crecenso, en los años subsiguientes a la liquidación de Trujillo, un 5.6% particularmente en el 1964. En el plano cambiario, este déficit tiene un impacto directo sobre el tipo de cambio, por lo que el peso dominicano pierde valor frente al dólar estadounidense, pero el Banco Central maniatado por la autoridad política inconstitucional en el poder, aplaza su devaluación. La apreciación del tipo de cambio, como era lógico esperar, encareció nuestras exportaciones y abarató las importaciones, de donde sobrevino un reforzamiento del desequilibrio de la balanza de pagos, en su cuenta corriente.

En la segunda mitad de la década de los sesenta, teniendo la República un nuevo gobierno constitucional, el objetivo de equilibrio de la balanza de pagos se hizo prácticamente inalcanzable. Esta balanza durante el período 1966-1978 arrojó resultados desastrosos.

Cuadro 6
Balanza de pagos dominicana (1966-1978)
(En millones de US\$)

Concepto	1966	1970	1974	1978
I. Cuenta corriente	-73,6	-125,2	-242,3	-313,9
1.1 Balanza de bienes	-28,9	-64,8	-36,2	-186,9
1.2. Balanza de servicios	-61,2	-69,7	-241,1	-276,8
1.3 Transferencias corrientes netas	16,5	9,3	35,0	149,8
II. Cuenta de capital y financiera	73,6	125,2	242,3	313,9
1. Inversión directa	31,4	71,6	53,6	63,6
2. Capital de mediano y largo plazo	38,1	46,6	192,2	158,8
3. Otros capitales netos de corto plazo	-7,9	4,1	-16,9	36,2
4. Variación de reservas	12,0	2,9	13,4	55,3
III. Balance global	-12,0	-2,9	-13,4	-55,3

Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).

El promedio, en el período, del déficit respecto al PIB fue de 6.7%. Varios factores influyeron en estos resultados. El shock de precio del petróleo, a inicio del decenio de los setenta fue mortal. La proporción del valor importado en petróleo, con el respecto al PIB, del 1966 al 1971 nunca llegó a 1.5%. Mas, a partir del 1972 va aumentando para concluir en 5.27% en el 1978. Inversamente, el dinamismo de la economía azucarera, entonces columna vertebral de la economía dominicana, se desacelera al final del período y aunque, entra en escena la generación de divisas por la exportación de productos minerales (ferroñíquel, oro y bauxita), no logra compensar el ascenso de las importaciones de bienes.

Cuadro 7
Exportación de azúcar e importación de petróleo en la República Dominicana (1966-1978)
(En US\$)

Año	Exportación de azúcar	Petróleo respecto al PIB (%)
1966	80,5	1,29
1967	94,3	1,18
1968	92,2	1,19
1969	99,0	1,56
1970	115,8	0,02
1971	141,4	0,02
1972	176,7	2,14
1973	205,8	2,04
1974	348,2	5,98
1975	594,5	5,52
1976	290,0	5,19
1977	249,0	5,08

1978	211,1	5,27
------	-------	------

Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).

El modelo económico establecido, a partir del 1966 fue de sustitución de importaciones, mediante el cual se pretendió industrializar el país, reemplazando productos de manufactura foránea, por bienes de manufactura nacional. Este modelo no sirvió sino para alejar el objetivo de equilibrio de la balanza de pagos, por cuanto su materialización hacía obligatorio el aumento en las importaciones de materias primas y bienes de capital, teniendo una escasa capacidad de generación de divisas, pues el producto criollo tenía como destino básico el mercado interno. En virtud de lo aludido, la balanza de bienes no podía menos que arrojar resultados totalmente negativos.

La balanza de servicios, mostró una tendencia creciente al déficit (saldo deficitario de servicios con relación al PIB: 5.78% y 7.33%, en los años 1966 y 1978, respectivamente). La desagrarización de la economía había cobrado fuerza, pero no estaba en pleno auge. El sector servicio no se había impuesto definitivamente, es decir, la tercerización de la economía corría pero no había llegado a la meta; por lo que, renglones de exportación de servicios, como el turismo, apenas comenzaban su desarrollo. La balanza de transferencias unilaterales netas, en este período, va asumir saldos positivos, explicados tanto por el comportamiento de las donaciones como de las remesas de los dominicanos radicados en el exterior.

Cuadro 8
Donaciones y remesas en la República Dominicana (1966-1978)
(En millones de US\$)

Año	Donaciones	Remesas	Transferencias unilaterales netas
1966	10,4	6,1	16.5
1967	-	7,0	7.0
1968	1,1	8,9	10.0
1969	1,6	9,5	11.1
1970	0,8	8,5	9.3
1971	1,3	21,1	22.4
1972	1,6	29,0	30.6
1973	1,7	28,8	30.5
1974	1,8	33,2	35.0
1975	3,2	35,8	39.0
1976	2,9	43,6	46.5
1977	2,6	47,5	50.1
1978	3,5	146,3	149.8

Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).

Llama la atención el hecho de que los movimientos de capitales a que tuvo que recurrir el país, para afrontar el déficit recurrente de la cuenta corriente de la balanza de pagos, (se reanuda el endeudamiento externo que pasa de US\$165.8 millones en el año 1966, a US\$1,353.0 millones, en el año 1978), generalmente eran inferiores al monto que se necesitaba, por tanto, el Banco

Central se vio obligado sistemáticamente a hacer uso de las reservas monetarias internacionales, de la República, para cumplir con los compromisos ante los acreedores internacionales.

Simultáneamente la autoridad monetaria ante la obvia depreciación del peso dominicano y la incapacidad del aparato productivo nacional para producir el volumen de divisas que el mismo necesitaba para su ampliación, crecimiento y desarrollo, se vio compelida a reconocer en la práctica un hijo bastardo: el mercado paralelo de divisas⁴³, al cual recurría todo importador, para obtener el dólar estadounidense, cuyas mercancías que adquirían en el exterior, no eran prioritarias para el Banco Central. Dos mercados cambiarios existían: el oficial y el paralelo, legitimado por el Banco Central.

De hecho, aunque no de derecho, la autoridad aceptó la devaluación del peso dominicano, pero de una manera vergonzante: alentaba el mercado paralelo de divisas, en el cual el tipo de cambio se determinaba en función de la oferta y demanda de divisas, por un lado, mientras por el otro seguía patrocinando un mercado oficial donde prevalecía un tipo de cambio fijo, cuya paridad se mantenía con dólares canalizados por la vía institucional, y donde prevalecía un tipo de cambio sobrevaluado.

Dicha dualidad penalizó las exportaciones, fomentó la corrupción administrativa en el Estado y también la corrupción en la sociedad civil, en la medida que miembros de la clase importadora que adquirían bienes en el exterior con divisas aportadas por el Banco Central, sentían la tentación de sobrevaluar las importaciones con el fin de cambiar posteriormente el excedente de dólares en el mercado paralelo de divisas, a una tasa de cambio superior. E igualmente, algunos exportadores subvaluaban las exportaciones para entregar solamente una parte de los dólares generados, por sus ventas al extranjero y posteriormente canjearla en el mercado paralelo de divisas. De modo que esta política cambiaria, no tuvo vínculo alguno con el equilibrio externo, sino con el desequilibrio externo, puesto que la balanza de pagos continuó siendo minada por factores estructurales que tenían raíces tanto en la economía internacional, como en la nacional.

No sólo la política cambiaria, entorpecía el objetivo del equilibrio de la balanza de pagos; se añadió a aquélla la política comercial, cuyo primer rasgo distintivo fue mantener intacto el arancel trujillista de contenido casi prohibitivo, súper pesado con altas tarifas para acceder al derecho de importación, tarifas a la exportación de bienes agrícolas, y una cantidad apreciable de tasas arancelarias que hacían difícil su aplicación.

Mientras el grado de apertura de la economía en el lapso 1948-1961, en promedio fue de 38.8%, en el período 1966-1978 el mismo se mantuvo estancado: 39.6%. Esta política que se hacía efectiva bajo el manto de proteger la estabilidad de la moneda nacional y “(...) evitar un déficit de consideración en nuestra balanza de pagos (...)”, en verdad escondía el propósito esencial: limitar la entrada de mercancías extranjeras, para facilitar el camino a la industria nacional que a partir del 1968, con la promulgación de la ley de incentivo y desarrollo industrial (No. 299), cobraría un auge sin precedentes. Por consiguiente, el blanco de esta política no era aliviar el

⁴³ Este mercado paralelo de divisas se va a constituir en un soporte muy importante de la política cambiaria en desarrollo, cuya génesis se puede verificar en la obra de Cacahuate, F. (1984), *Política fiscal, monetaria y cambiaria de la República Dominicana*. Editora Corripio, C. POR A., Santo Domingo, R.D., pp. 109-179.

deterioro de la balanza de pagos. Más bien era proteger la gestación y desarrollo de nuevas capas sociales, bajo el amparo de la industrialización. La persistencia y profundización de los saldos negativos de la cuenta corriente, no hizo más que confirmar la derrota de esta política comercial esencialmente proteccionista, a la usanza autárquico-mercantilista.

¡Oh, qué gran prosperidad económica al lado de un agujero, en la cuenta corriente, de la balanza de pagos, que metía grima! ¡Salve el balaguerismo!

2.8. Prosperidad económica y crecimiento económico

Pasemos ahora a comparar la “prosperidad” económica balaguerista, de la que nos habla el profesor Carlos Despradel, con el crecimiento económico.

En el período 1966-1978 (período del despotismo ilustrado) la economía se puede dividir en las siguientes fases: reorganización (1966-1968), expansión (1969-1973) y desaceleración (1974-1978).

La primera fase reorganizativa se va a caracterizar por la aplicación de una rigurosa política de austeridad que tenía como propósito salvar el déficit de las cuentas del Estado, sobre la base de la contracción del gasto público real; por consiguiente se produjeron despidos masivos de empleados públicos y reducción de sus sueldos. En la segunda fase, la economía entra a un proceso expansivo que se manifiesta en crecimientos sostenidos del PIB y de otros agregados económicos como la inversión, el ahorro, las exportaciones y el consumo global. Esta expansión tuvo como protagonistas a la economía agroexportadora (café, cacao, tabaco y azúcar) cuyo volumen y precios de exportación aumentaron considerablemente, y la inversión extranjera en los sectores del azúcar, la minería y la industria manufacturera. El precio del café en grano, aumentó en 329%, el del cacao en grano en 643%, el del tabaco en rama en 133%, y del azúcar crudo en 145%. *“Este auge fue favorecido no sólo por las políticas económicas que se aplicaron internamente, si no también, por un largo período de prosperidad de la economía mundial, que sólo se vio interrumpido por el alza de los precios internacionales del petróleo”*.⁴⁴ (Comillas y cursiva son nuestras).

En la tercera fase, la economía agroexportadora pierde dinamismo, debido a la caída del azúcar, no tanto en el volumen de exportación, sino en el precio de exportación, que declina en un 842% del año 1973 al 1978.

Cuadro 9
Exportación de azúcar dominicana (1966-1978)

Año	Volumen físico (T.M.)	Valor (US\$)	Precio por libra (RD\$)
1966	548,0	70,3	58,0
1967	646,5	81,8	57,0
1968	609,9	82,9	62,0
1969	617,7	88,1	65,0
1970	769,4	103,4	61,0

⁴⁴ Despradel, Carlos ((2005): *40 años de economía dominicana*. Impresión Editora Búho, Santo Domingo, R.D., p. 22.

Año	Volumen físico (T.M.)	Valor (US\$)	Precio por libra (RD\$)
1971	994,2	132,0	60,0
1972	1,098,7	159,0	66,0
1973	1,037,3	186,6	81,0
1974	1,016,8	323,3	14,4
1975	949,7	560,6	26,8
1976	976,9	255,4	11,8
1977	1,102,8	218,3	9,0
1978	907,9	172,4	8,6

Fuente: Lozano, Wilfredo (1984): Reformismo dependiente.

Era comprensible que el ritmo de crecimiento de la economía experimentara cierta atonía (de 12.4% en el año 1973, se desploma a 2.2% en el 1978), que la inversión bruta interna (que había crecido en 26.2% en el año 1972), declinara a 2.7% en el 1978; que la inflación se acelerara y que los ingresos reales de la población se cayeran (el salario mínimo urbano, a precios de 1970, en el período 1966-1978, se redujo en 15.5%) y que como colofón tuviera un impacto directo sobre la economía dominicana, el shock de precios del petróleo en el 1973, que mantuvo su influjo en el segundo lustro del decenio.⁴⁵ El modelo ya se había agotado, pero el balaguerismo no tomó las providencias de lugar para examinar las causas de dicho agotamiento.

Uno de los puntos débiles, en dicho período, fue sin lugar a dudas el sector externo de la economía; particularmente los saldos de la balanza de bienes y la balanza de servicios, arrojaron sistemáticamente valores negativos como resultado del descuido oficial en la promoción y fomento de las exportaciones y la irresolución de problemas estructurales que aquejan a esas balanzas.

Cuadro 10
Balanza de bienes y balanza de servicios de la República Dominicana (1968-1978)
(En millones de US\$)

Año	Saldo de la balanza de bienes	Saldo de la balanza de servicios
1966	-28,9	-61,2
1967	-18,5	-54,7
1968	-33,3	-61,9
1969	-33,1	-59,9
1970	-64,8	-69,7
1971	-68,1	-78,4
1972	9,9	-88,1
1973	20,2	-148,6
1974	-36,2	-241,1

⁴⁵ El primer shock de los precios del petróleo, que no fue sino el reflejo de la pugna por cambiar la distribución del ingreso mundial a través del comercio internacional, añadió "(...) 10,000 millones de dólares al valor de las importaciones de los países menos desarrollados (...)" (Chenery, H. -1975-: "Reestructuración de la economía mundial". Revista Trimestre Económico. México, julio-septiembre de 1975, p. 545). (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

Año	Saldo de la balanza de bienes	Saldo de la balanza de servicios
1975	121,1	-234,6
1976	-47,2	-241,2
1977	-67,3	-247,3
1978	-186,9	-276,8

Fuente: Lozano, Wilfredo (1984) y Martí (1997).

Por otra parte, este período fue testigo del impulso de la industrialización sustitutiva, en el marco de la ley No. 299 de fomento a la industria.

*“La sustitución de importaciones, tal como se desarrolló en América Latina, constituyó una respuesta a un problema de escasez de divisas y generó una expansión industrial constreñida al ámbito limitado de cada mercado nacional. Se esperaba que el proceso sustitutivo confiriera a la economía el dinamismo que antes recibía ésta de una situación favorable de exportaciones tradicionales (...)”*⁴⁶ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Lamentablemente en el caso dominicano, el mencionado esfuerzo industrial se quedó colgado en la “etapa de sustitución fácil”.⁴⁷ No obstante, la economía industrial dominicana, en el período bajo estudio, continuó experimentando un intenso proceso de acumulación de capitales.

“Desde 1966 a 1971, para un número menor de industrias 1,225 a 1,114 (104 menos, 9 por ciento menos), las inversiones de capital aumentan en 93 millones, 197 mil 329 pesos, lo que equivale a más de un 25 por ciento. El valor de la materia prima nativa utilizada aumenta en un 50 por ciento. El valor de la materia prima importada utilizada aumenta en más de un 100 por ciento. El volumen general de sueldos y jornales crece en algo más de un 25 por ciento. El número de obreros y aprendices empleados en esas industrias crece en cerca de un 25 por ciento. El salario real baja de 922 a 870 pesos per cápita anual. Las ventas totales crecen casi en un 70 por ciento. Ello significa que se ha concentrado el capital, porque para menos industrias aparece más capital. Que hay una creciente dependencia de materia prima importada. Que se ha estancado el crecimiento del salario per cápita, porque a un aumento del volumen general de salarios ha seguido un aumento casi igual del número de obreros empleados en las industrias estudiadas. Que la ganancia bruta del capital ha crecido en un 100%”.⁴⁸ (Comillas y cursiva son nuestras).

⁴⁶ Ayza, J. (1975): *América Latina: integración económica y sustitución de importaciones*. México, p. 28.

⁴⁷ Véase a Zavala, M. (1984): *La economía internacional y los problemas del desarrollo*, pp. 115-134, obra en la que se profundiza la caracterización de dicha industrialización.

⁴⁸ Cuello, J. I. (1984): *Siete años de reformismo*. Ediciones Taller, Santo domingo, R.D., 1984, p. 31.

Cuadro 11
Movimiento industrial dominicano (1966-1971)

Año	EI	I	MPN	MPE	S y J	PT	V
1966	1225	374,3	139,0	37,9	87,7	96,7	403,8
1967	1260	394,4	132,4	45,2	80,3	107,5	423,5
1968	1191	415,8	136,5	57,3	82,6	99,5	449,8
1969	1205	458,6	158,7	55,9	94,3	98,9	502,3
1970	1114	451,7	181,4	64,8	106,3	114,8	583,2
1971	1114	467,5	204,3	76,7	111,4	118,2	677,2

Fuente: Estadística Industrial de la República Dominicana (1970-1971). José Israel Cuello: Siete años de reformismo, 1984.

Nota: EI= Establecimientos Industriales, I= Inversión, MPN= Materias Primas Nacionales, MPE= Materias Primas Extranjeras, SyJ= Sueldos y Jornales, PT= Personal de Trabajo, V= Valor de las Ventas.

En el período 1966-1978, nueva vez se manifestó la discrepancia entre la producción efectiva de bienes y servicios y la producción estimada. En varios años el país pudo haber producido más que lo que finalmente generó, pero las fluctuaciones cíclicas estorbaron esa posibilidad, unidas a las causas estructurales que llevaron al paro involuntario a miles de hombres y de mujeres aptos para el trabajo y deseosos de trabajar. El déficit de producción se manifestó en el 1968, 1969, 1970, 1971 y 1972.

Cuadro 12
PIB efectivo y PIB estimado en la República Dominicana (1966-1978) (En RD\$)

Año	PIB efectivo	PIB estimado	Relación PIB efectivo/ PIB estimado	Crecimiento anual PIB efectivo (%)	Crecimiento anual PIB estimado (%)
1966	1177,9	1007,6	1,17	12,25	-
1967	1216,0	1148,7	1,06	3,24	14,00
1968	1203,2	1289,8	0,93	-1,05	12,28
1969	1310,2	1430,8	0,92	8,89	10,93
1970	1485,5	1571,9	0,95	13,38	9,86
1971	1647,0	1713,0	0,96	10,87	8,98
1972	1818,2	1854,0	0,98	10,39	8,23
1973	2052,8	1995,1	1,03	12,90	7,61
1974	2176,0	2136,2	1,02	6,00	7,07
1975	2288,9	2277,2	1,01	5,19	6,60
1976	2442,9	2418,3	1,01	6,73	6,20
1977	2564,5	2559,4	1,00	4,98	5,83
1978	2719,5	2700,4	1,01	6,04	5,51

Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).

Es claro, entonces, profesor Carlos Despradel, que la “prosperidad” económica balaguerista, obviamente asociada con el crecimiento del PIB, poseía defectos estructurales muy serios,

contrarios a los intereses del proletariado y al campesinado pobre, por lo que desde el punto de vista progresista queda invalidada.

2.9. Prosperidad económica y política social

Mientras el balaguerismo impulsaba la “prosperidad” económica, de la que nos habla el profesor Carlos Despradel, la explotación del trabajo por el capital se acrecentó en el período 1966-1978, asimismo el pauperismo de todo género de trabajadores. Analicemos.

La política social del balaguerismo, como uno de los puntales de la prosperidad, de la que nos habla el profesor Carlos Despradel, tuvo una esencia totalmente contraria a los pobres. Veamos:

En nuestra investigación, le hemos asignado un papel preferente al examen del comportamiento histórico del gasto social, como instrumento clave de la política social, a los fines de mejorar la distribución de la renta. Coincidimos al respecto, con Espigares Navarro y Torres Hernández, cuando dicen: *“En los últimos años, el gasto público social se ha convertido en el instrumento esencial de la actividad redistributiva del sector público. La redistribución ha dejado de ser un objetivo básico de los sistemas impositivos y el eje central de la nueva teoría de la imposición ha pasado a ser el diseño de sistemas impositivos compatibles con asignaciones eficientes de recursos. La idea de que el sistema impositivo ha agotado sus objetivos redistributivos, asigna la responsabilidad de la redistribución al gasto público. El crecimiento del gasto público en general y, específicamente, de aquél cuya función prioritaria es la redistribución, ha sido un elemento característico de la evolución de las economías occidentales a lo largo del siglo XX, haciéndose este crecimiento especialmente patente en las décadas de los 70 y 80 (...)”*⁴⁹ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Cuadro 13
Gasto social nominal en la República Dominicana (1966-1978)
(En millones de RD\$)

Servicios sociales	1966	1970	1974	1978
Educación	28,9	42,0	63,0	92,8
Sector salud	24,5	29,0	48,9	88,3
Trabajo	-	0,6	0,6	0,8
Vivienda	0,7	9,1	19,8	22,8
Aguas potables y alcantarillado	-	4,6	14,2	23,3
Servicios municipales	4,2	2,1	2,6	21,6
Deportes	-	-	-	6,7
Total	58,3	87,3	149,1	256,2

Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).

Dicho gasto, en la República Dominicana, durante el subperíodo 1966-1968, de reorganización de la economía nacional, se mantiene casi estático, apenas aumenta en RD\$5.3 millones. En el

⁴⁹ Navarro, E. y Hernández T. (2004): “Distribución y redistribución de la renta en la literatura española reciente”. Revista española Estudios de Economía Aplicada. Vol. 22-1, 2004, p. 47.

subperíodo 1969-1973, de expansión de la economía, el gasto social aumenta de manera significativa. Esta tendencia se acrecienta al final del período, que coincide con la desaceleración de la economía, por tanto, el gasto público social, acusó una dirección anticíclica. La estructura interna del gasto público social fue experimentando mutaciones a lo largo del período. Del 1966 al 1978, el gasto en educación se multiplicó por 3.21 y en salud por 3.6. Pero el gasto en vivienda dio un salto gigantesco: se multiplicó por 32.57, mostrando el balaguerismo su afición por la construcción y su desprecio por la salud y educación de los obreros y campesinos pobres.

Cuadro 14
Estructura del gasto social del gobierno central dominicano (1966-1978)
(Como porcentaje del gasto social total)

Función del gasto	1966	1970	1974	1978
SERVICIOS INTENSIVOS EN TRABAJO	98,73	84,37	77,2	82,03
Educación	49,55	48,07	42,24	36,21
Deportes	-	-	-	2,61
Salud	42,06	33,25	32,78	34,47
Trabajo	-	0,68	0,41	0,32
Serv. Munic.-Com.	7,12	2,37	1,77	8,43
SERVICIOS INTENSIVOS EN CAPITAL	1,27	15,64	22,8	17,97
Vivienda	1,27	10,39	13,29	8,88
Agua y alcant.	-	5,25	9,25	9,09
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).

Esta situación, arriba descrita, se puede ver con más claridad cuando el problema es analizado desde los componentes del gasto social como porcentaje del gasto social total, pero agrupando dichos componentes, en función de la intensividad en trabajo o en capital. En efecto, en el primero quedan incluidos los gastos en educación, deportes, salud y asistencia social, trabajo, servicios municipales y servicios a la comunidad; en el segundo, viviendas y agua potable y alcantarillado. ¿Qué ocurrió? Los servicios intensivos en trabajo, al comienzo del período absorbían casi el 99% del gasto social, pero ya en el 1978 pierden en su participación 17 puntos porcentuales. Mas, respecto a los intensivos en capital, ocurrió todo lo contrario, al final del período, su participación se había incrementado a costa de los primeros. La participación del servicio vivienda, en el gasto social total, se multiplicó por 7 y el porcentaje correspondiente a agua potable y alcantarillado se duplicó. Hay que advertir, que dentro de los servicios intensivos en trabajo, educación y salud, paradójicamente fueron los más duramente castigados.

Cuadro 15
Evolución del gasto social real dominicano*, por habitante (1966-1978) (En RD\$)

Servicios Sociales	1966	1970	1974	1978	T.M.V.A.**
Total	91,43	108,13	100,64	106,10	4,0%
Educación	45,35	51,96	42,52	38,43	-3,81
Salud	38,41	35,88	33,00	36,55	-1,21
Trabajo	-	0,74	0,39	0,34	-18,00
Viviendas	1,07	11,26	13,37	9,44	195,56
Agua y alcantarillado	-	5,71	9,59	9,65	23,00
Servicios municipales y comunitarios	6,6	2,58	1,77	8,93	8,82
Deportes	-	-	-	2,75	-

Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRES).

***usando el IPC (1984=100).**

****Significa tasa media de variación anual.**

Asimismo, en el gasto social real por habitante, se advierten las siguientes características: 1) Los renglones educación y salud, que presentan un gasto social de considerable magnitud, contrasta con las tasas media de crecimiento anual inferiores a la tasa media de crecimiento anual del conjunto del gasto público social real per cápita; asumiendo educación una tasa de -3.81% e igualmente salud, -0.98%, es decir, en ambos casos estuvo presente un crecimiento negativo; 2) Lo mismo ocurrió con el servicio trabajo; 3) Se destaca la tasa de crecimiento del gasto social real per cápita, en la función vivienda, que aventajó el promedio global de crecimiento anual en 191.56 puntos porcentuales, como resultado del enorme esfuerzo desplegado por el gobierno balaguerista en la ejecución de viviendas, como parte de su plan de construcción. Un comportamiento similar se puede observar en el servicio agua potable y alcantarillado.

Es conveniente que veamos cómo se manifestó el esfuerzo gubernamental, en protección social, el cual mide el gasto agregado expresado como porcentaje del PIB.⁵⁰

Cuadro 16
Gasto social dominicano como porcentaje del PIB (1966-1978)

Año	Porcentaje
1966	5,50
1967	5,28
1968	5,50
1969	5,51
1970	5,88
1971	5,84

⁵⁰ Véase el trabajo de Bilbao, J. y otros (2001), "El proceso de integración europea y la convergencia de los niveles españoles de gasto en protección social", en el cual se aborda muy detalladamente esta problemática, para el caso español.

Linares

Año	Porcentaje
1972	5,60
1973	5,47
1974	5,10
1975	5,64
1976	5,97
1977	5,46
1978	5,41

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con informaciones del Banco Central y A. Martí (1997).

Cuadro 17

Gasto social dominicano (promedio) como porcentaje del PIB (1966-1978)

Años	Porcentaje
1966-1970	5,53
1971-1974	5,48
1975-1978	5,62

Fuente: Elaborado por Manuel Linares con informaciones del Banco Central y A. Martí (1997).

Justamente, este indicador no alcanzó el 6%. Se acerca a este umbral en el 1970, año que forma parte del subperíodo 1969-1973 que es el de mayor crecimiento del PIB en el momento histórico que estamos analizando.

Cuadro 18

Tasas medias de crecimiento anual del gasto social real por habitante en la República Dominicana (1966-1978)
(%)

Servicios sociales	1966-1970	1970-1974	1974-1978
Total	4,57	-1,73	1,36
Educación	3,64	-4,54	-2,40
Salud	-1,65	-2,00	2,69
Trabajo	-	-11,82	-3,20
Viviendas	238,00	4,68	-29,39
Agua	-	16,98	0,62
Servicios municipales	-14,20	-7,00	102,78
Deportes	-	-	-

Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRES).

En lo que concierne al crecimiento medio anual del gasto social real por habitante, si la serie histórica de referencia es dividida en cuatro subperíodos de cuatro años cada uno, notamos una tasa media de crecimiento anual notablemente mayor para 1966-1970 y una desaceleración extrema en el crecimiento en los subperíodos siguientes. Probablemente la explicación de estos resultados descansa en el hecho de que a pesar de que la economía crece fuertemente en 1969-1973, no ocurrió así con el gasto social real por habitante, trillando un camino anticíclico.

Cuadro 19
Intensidad real e intensidad estimada del gasto social real per cápita en la República Dominicana (1966-1978)
(En RD\$)

Año	Gasto social real per cápita efectivo	Gasto social real per cápita estimado	Porcentaje (efectivo/es-timado)
1966	91,53	100,89	-9,28
1967	80,97	93,41	-13,32
1968	82,82	92,11	-10,09
1969	92,05	90,67	1,52
1970	108,06	99,13	9,01
1971	100,44	94,96	5,77
1972	103,22	106,59	-3,16
1973	98,62	104,75	-5,85
1974	100,67	116,28	-13,43
1975	114,19	116,89	-2,31
1976	120,46	115,08	4,67
1977	114,35	116,24	-1,63
1978	106,10	107,63	-1,42

Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRES), Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).

Para determinar la relación gasto social observado versus gasto social estimado, partimos de la vinculación estadística entre el gasto social real per cápita y el PIB real per cápita; para ello nos auxiliamos del método de los mínimos cuadrados. En efecto el gasto social real per cápita estimado, indica lo que cabría haber esperado que se ejecutara en función del nivel de renta per cápita. Los valores positivos indican una intensidad mayor a la esperada, y los negativos una intensidad inferior a la que hubiera correspondido para el nivel relativo de renta.⁵¹ Sin lugar a dudas los resultados estadísticos indican que el gobierno central dominicano no pasó la prueba, pues el indicador citado, acumuló valores negativos en los siguientes años: 1966, 1967, 1968, 1972, 1973, 1974, 1975, 1977 y 1878.

Respecto a la tendencia del desarrollo humano en el mundo, al PNUD elaboró en el 1991 el índice de gasto humano, que revela el porcentaje del producto agregado que en cada país se destina a la satisfacción de prioridades humanas (salud, educación, agua potable, etc.). Este índice es el producto de tres coeficientes: el gasto público como porcentaje del PIB, el coeficiente de asignación social del gasto público, el cual refleja el porcentaje del gasto total que se dedica al gasto social y el índice de prioridad social, el cual refleja la participación del gasto en prioridades humanas como porcentaje del gasto social. Este último índice fue estructurado desde una perspectiva amplia, pues se considera como prioritario el total de gasto en salud, educación y agua y alcantarillado.⁵²

⁵¹ Referimos al lector a la página 27, del trabajo de Javier Bilbao, arriba citado.

⁵² Véase a Ceara, M. y Croes, E. (1993): *El gasto público social de la República Dominicana en la década de los ochenta*. Santo Domingo, R.D., p. 56.

Cuadro 20
Índice del gasto humano en la República Dominicana (1966-1978)
 (%)

Año	Gasto público como % del PIB	Gasto social como % del gasto público	Gasto social prioritario como % del gasto social total	Índice de gasto humano
1966	17,87	30,80	91,60	5,04
1967	17,43	30,31	89,81	4,74
1968	17,50	31,42	90,45	4,97
1969	17,42	31,62	91,23	5,03
1970	17,13	34,32	86,60	5,09
1971	17,77	32,86	84,48	4,93
1972	16,30	34,32	84,53	4,73
1973	16,06	34,07	85,58	4,68
1974	16,68	30,55	84,57	4,31
1975	16,11	35,01	71,28	4,02
1976	14,13	42,26	73,09	4,36
1977	13,12	41,59	72,07	3,93
1978	13,88	38,99	79,78	4,32

Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRES), Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).

La participación del gasto público en el PIB, promedió en el período 1966-1978 un 16.26%, cuando el PNUD recomienda un 25%. En lo atinente al gasto social respecto al gasto público, alcanzó un promedio de 34.47%, que comparado con el porcentaje que recomienda el PNUD (40%), registra 5.53 puntos porcentuales menos. Finalmente, en el período el índice de gasto humano arrojó un valor promedio (4.60%).

El promedio porcentual del gasto en educación respecto al PIB alcanzó el 2.62%, cuando se recomienda alrededor del 5% del PIB. Esto planteó serias dificultades para el funcionamiento del sistema educativo dominicano, con maestros ganando sueldos ínfimos, escasez de aulas y de material gastable, lo que trajo como consecuencia sistemáticas huelgas en los planteles escolares y acciones contestatarias del estudiantado.

Cuadro 21
Gasto del gobierno central dominicano en educación (1966-1978)
 (En RD\$)

Año	Valor corriente	Valor real*	Valor real per cápita	Porcentaje del PIB
1966	28,9	163,00	45,37	2,73
1967	28,9	146,70	39,73	2,59
1968	30,4	149,53	39,40	2,62
1969	36,3	178,55	45,77	3,08
1970	42,0	208,44	51,99	3,24

Año	Valor corriente	Valor real*	Valor real per cápita	Porcentaje del PIB
1971	43,9	187,13	45,32	3,00
1972	46,4	183,18	43,07	2,61
1973	58,1	195,62	44,66	2,80
1974	63,0	191,90	42,54	2,46
1975	66,2	173,03	37,24	2,17
1976	73,9	180,51	37,72	2,24
1977	77,4	174,29	35,36	2,10
1978	92,8	195,08	38,43	2,46

Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRES), Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).

***Usando el IPC (1984=100).**

Por otra parte, el gasto público en educación, por institución, la única novedad que presentó fue un visible aumento del presupuesto ejecutado en dicha área, por la Presidencia de la República, institución que ascendió su gasto respecto al total de 0.4% en el 1966, a 4.8% en el 1978; lo que puso al descubierto la concentración de recursos presupuestarios en la Presidencia de la República.

Se destaca, además, que durante el período en cuestión, el programa de capacitación de maestros fue totalmente desatendido por el superior gobierno. La asignación y ejecución presupuestaria, para capacitar al maestro prácticamente no existió en el período bajo estudio. Este descuido oficial tuvo una honda repercusión para el avance del sistema educativo dominicano, pues el profesorado, en la medida que fue pasando el tiempo se encontraba cada vez más desfasado de la renovación del quehacer educativo.

El gasto público en salud, en cuanto a deterioro se refiere no se puede comparar con lo arriba analizado en el sector educativo, aunque sí quedó evidenciado un crecimiento relativo mucho más lento al final del período a consecuencia de la desaceleración de la economía. Tal desaceleración influyó además en el hecho de que el porcentaje del PIB asignado a la función salud, fuera menor al asignado a principios del período.

Cuadro 22
Gasto del gobierno central dominicano en salud (1966-1978)
(En RD\$)

Año	Valor corriente	Valor real*	Valor real per cápita	Porcentaje del PIB
1966	18,30	1773,00	493,52	1,73
1967	16,70	1970,01	533,51	1,50
1968	22,17	2033,00	535,66	1,91
1969	25,61	2033,00	521,16	2,17
1970	29,02	2015,00	502,56	2,24
1971	32,33	2346,00	568,11	2,21
1972	33,44	2532,99	595,57	1,88

Año	Valor corriente	Valor real*	Valor real per cápita	Porcentaje del PIB
1973	38,27	2970,01	678,03	1,85
1974	48,87	3283,00	727,71	1,91
1975	32,03	3826,00	823,43	1,05
1976	41,86	4094,00	855,50	1,27
1977	45,07	4441,00	901,05	1,22
1978	54,24	4757,01	937,12	1,44

Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRES), Banco, Central de la República Dominicana y Martí (1997).

***Usando el IPC (1984=100).**

La clasificación económica del gasto en salud, muestra aberraciones que sobrepasan las detectadas en el sector educativo. El predominio del gasto corriente sobre el gasto de capital, llegó por ejemplo en el 1974 a marcar magnitudes porcentuales de 97.5%, para el primero, mientras que para el segundo apenas alcanzaba un 1.5%. El gasto en maquinarias y equipos para el sector, fue reducido a su mínima expresión.

Cuadro 23
Clasificación económica del gasto público en salud en la República Dominicana (1970-1978)
(En millones de RD\$)

Concepto	1970	1974	1978
I. Gasto corrientes	27,47	47,65	43,77
1. Gastos de operación	17,09	29,35	40,74
a) Gastos de personal	11,02	14,85	24,97
b) Bienes y servicios	6,07	14,50	3,44
c) Materiales y suministros	-	-	12,32
2. Transferencias corrientes	10,38	18,31	3,04
a) Al sector público	0,94	0,78	0,86
b) Al sector privado	9,44	17,53	2,17
c) A organismos internacionales	-	-	-
II. Gastos de capital	1,55	1,21	10,46
1. Inversión directa	1,49	0,79	-
a) Construcciones	-	0,29	6,24
b) Maquinarias y equipos	-	0,48	2,92
c) Adquisición de muebles e inmuebles	-	-	-
2. Inversión indirecta	0,05	0,43	-
a) Al sector público	-	0,43	1,3

Análisis del libro *40 años de economía dominicana* y del documento "Estructura de mercado..."

Concepto	1970	1974	1978
b) Al sector privado	-	-	-
Total	29,02	48,87	54,24

Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRES), Banco Central de la República Dominicana y Martí (1997).

Examinado el gasto social del balaguerismo, en el período 1966-1978, completamente pírrico, nos preguntamos: ¿hubo prosperidad, en dicho renglón, para los obreros, campesinos y pobres en general? Rotundamente, no. Luego se caen por su propio peso las alabanzas a la "prosperidad" balaguerista.

¡Cuidado con el subjetivismo neoclásico del excedente del consumidor y del excedente del productor; no es justo que a estas alturas acudamos a estos fósiles para justificar medidas de política económica. Hay que estar vivo para “ver” fantasías!

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DEL DOCUMENTO “ESTRUCTURA DE MERCADO E IMPACTOS DE LA REFORMA COMERCIAL” DE ROLANDO REYES

Introducción

El segundo estudio que trataremos de captar su esencia, se encuentra insertada en la “Nueva literatura económica dominicana” y lleva por título “Estructura de mercado e impactos de la reforma comercial en el sector industrial: implicaciones para la política arancelaria y de reestructuración industrial”, sustentado por el distinguido economista Rolando Reyes.

3.1. Secciones del documento

La estructura del referido documento posee varias secciones. La primera representa la introducción de la investigación. Destina la segunda sección a la discusión teórica de la relación entre los impactos de la apertura, las estructuras de mercado y el bienestar. La tercera sección versa sobre los impactos de la apertura en las principales ramas del sector industrial. En la cuarta, se analizan los posibles impactos de diferentes escenarios de alternativas de nuevas reducciones arancelarias; y finalmente, en la quinta se presentan las conclusiones generales a que conducen los resultados obtenidos.⁵³

3.2. Sección de postulados teóricos

Pasemos a analizar la segunda sección, en la que el autor emite criterios teóricos, base de la parte empírica del estudio. De entrada se advierte, en primer lugar, que el autor, al desarrollar esta sección, en ninguna parte indica de dónde extrajo los principios teóricos que esgrime. No se sabe si lo tomó de un manual de microeconomía o de trabajos de investigación, realizados por economistas nacionales o extranjeros. Esta es una falta gravísima. Todo investigador se encuentra en la obligación de citar las fuentes de las cuales se nutre. En segundo lugar, se nota claramente que tal base teórica proviene de la teoría microeconómica neoclásica, pero el autor no apunta nada al respecto. La expone como si lo que se dice allí representara una verdad general, por encima de los enfoques que coexisten en el ámbito de la ciencia económica. Rotundamente, no es así. Se trata de un enfoque que reduce la microeconomía a una simple relación de las curvas de oferta y demanda y que, las categorías económicas que postula, las define, aparentemente, al margen de la existencia de grupos, capas y clases sociales con intereses contradictorios en el capitalismo.

⁵³ Véase “Estructura de mercado e impactos de la reforma comercial en el sector industrial...”, de Rolando Reyes, (pp. 126-127).

*“En los casos de apertura unilateral –dice Rolando Reyes- las posibles ganancias de bienestar pueden provenir de dos fuentes: aumentos en el excedente del consumidor al disminuir los precios y aumentar y diversificarse la oferta de bienes, y reducciones en los costos de producción debido a mayor eficiencia y reducciones en los precios de los insumos”.*⁵⁴ (Comillas y cursiva son nuestras).

Primer comentario. Nuestro economista habla de “ganancias de bienestar”. ¿De cuál bienestar? El bienestar, en el capitalismo, no es generalizado, pues es una sociedad dividida en clases sociales con intereses contrapuestos. No es posible que se presenten simultáneamente el bienestar de la burguesía y el bienestar del proletariado. Son clases sociales con intereses antagónicos. Tal vez la teoría neoclásica, que blande aquí el economista Rolando Reyes, refiérese al aumento del bienestar de los hogares de la burguesía o, cuando más, a la mejoría del estado de miseria en que se desenvuelven los hogares proletarios. Éstos podrían lograr un genuino estado de bienestar cuando precisamente el proletariado en unión al campesinado pobre liquide el capitalismo e instaure la sociedad socialista. De modo que el proclamado bienestar no es sino un sofisma neoclásico y sustentado por el economista Rolando Reyes, con el único propósito de hacer creer que la caída de la protección a la producción nacional, vía la reducción arancelaria, redunde en beneficio de los hogares proletarios al descender los precios de venta de los productos que compiten con las importaciones.

Segundo comentario. Postula, el economista Rolando Reyes, unos supuestos “aumentos del excedente del consumidor”. ¿Qué categoría económica es esa, del excedente del consumidor? Otro sofisma neoclásico, mediante el cual se hace creer que los consumidores, provenientes de los hogares proletarios, van al mercado con la idea de que el producto que van a comprar posee un determinado precio, pero cuando se hace la transacción se encuentran con la feliz realidad que el precio es menor al presumido, por tanto, ganan. Insistamos. *“Para lo que se ha convertido en un estudio clásico de la relación entre valor y utilidad, Alfred Marshall propuso el concepto de excedente del consumidor. La idea central consiste en que toda persona tiene en mente un precio que está dispuesto a pagar para no quedarse sin una cierta mercancía, y que el grado de satisfacción medido por el precio que el consumidor esté dispuesto a pagar es generalmente mayor que el precio que de hecho paga en el mercado. La diferencia entre el precio que estaría dispuesto a pagar para no quedarse sin la mercancía y el precio real que paga es la “medida económica” de su excedente de satisfacción. Dicho exceso de satisfacción sobre el precio de mercado se conoce como excedente del consumidor”.*⁵⁵ (Comillas y cursiva son nuestras).

En verdad el excedente del consumidor no existe, pues no es posible detectar la idea con la cual va al mercado el consumidor. La misma no es una categoría económica, es una simple expresión cargada hasta la médula de subjetivismo. Y es precisamente a esta expresión a la cual acude nuestro economista para darle sustancia teórica a su estudio.

Tercer comentario. La segunda parte del párrafo que estamos analizando hace referencia a “reducciones en los costos de producción debido a mayor eficiencia y reducciones en los precios de los insumos”. El economista Rolando Reyes, coloca como quien no quiere la cosa, esta

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 127.

⁵⁵ Huang, David (1978): *Introducción al uso de la matemática en el análisis económico*. Siglo XXI, México, p.165.

colección de vocablos que probablemente refiérese a la noción del excedente del productor. Efectivamente, el productor va al mercado con una idea del precio del producto que ofrece, pero cuando se realiza la operación, se encuentra con una realidad muy feliz: el precio es mayor que el precio preconcebido. Insistamos. “*Una función de oferta –dice Draper– representa las respectivas cantidades de un artículo que podrían venderse a varios precios. Si el precio en el mercado es y_0 , y la correspondiente oferta en dicho mercado es x_0 , entonces aquellos productores que estuviesen dispuestos a vender el artículo a un precio inferior al de este mercado, ganan, por el hecho de que el precio es y_0* ”.⁵⁶ (Comillas y cursiva son nuestras).

De modo, que el productor obtiene una ganancia, que tiene como base su propia mente. Estamos frente a otra “categoría” de la teoría neoclásica de la microeconomía, tan subjetiva como la del excedente del consumidor, en las cuales se fundamenta nuestro economista para extraer, lógicamente, conclusiones también enteramente subjetivas; porque, ¿cuáles productores tienen las posibilidades de aprovechar reducciones en los costos, como resultado de una mayor eficiencia productiva?, ¿los grandes o los pequeños productores? La teoría neoclásica no reflexiona estas interrogantes fundamentales en el capitalismo. La gran producción capitalista es superior a la pequeña producción, pues cuenta con poder económico, tecnología más avanzada y puede reunir los mejores talentos, en base a altos salarios, por tanto, recurrir al expediente general del excedente del productor, sin desglosar las distintas categorías de productores, hace de esa “categoría” otro amasijo de subjetivismo.

3.3. Modelo matemático

Cuando pasamos a leer las postulaciones que aparecen en el apartado “Impactos generales de una apertura comercial unilateral”, nos encontramos con esta perla: “*La respuesta de las empresas domésticas a esta nueva situación depende del tipo de estructura de competencia que prevalezca en la industria (...)*”⁵⁷ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Oiga bien, amigo lector, la reducción del arancel al bien importado, afecta a la industria doméstica que compite con dicha importación, pero la respuesta de aquélla va a depender “del tipo de estructura de competencia”. Para tal fin, esta estructura, sin dudas reviste cierta importancia, pero secundaria, la principal se expresa en las condiciones internas de cada firma: proceso tecnológico, estado de la tecnología, capacidad y talento del personal de trabajo, tipo de estrategia mercadológica, poder económico, etc. En el apartado “Competencia imperfecta, rendimiento creciente y ajuste post-apertura,”, que comienza en la página 129 y concluye en la 132, el autor define el modelo matemático que se adapta al estudio que llevó a cabo. Éste consta de seis (6) ecuaciones. Enunciémoslas:

$$(1) (P_x - C_{ma})/C_{ma} = k$$

$$(2) P_x = (1+k)C_{ma}$$

$$(3) P_{x0} = A_0 - BQ_{x0}$$

$$(4) Q_{x0} = [A_0 - (1+k)C_{ma}]/B$$

$$(5) P_{x1} = (1+j)C_{ma}$$

$$(6) Q_{x1} = [A_1 - (1+j)c_{ma}]/B$$

⁵⁶ Draper (1980): *Matemáticas para administración y economía*. México, pp. 129-130.

⁵⁷ Reyes, Rolando, estudio citado, p. 128.

Donde:

P_x = precio del bien x

C_{ma} = costo marginal

K = constante en la situación preapertura

P_{x0} = precio del bien x en la situación preapertura

A_0 = constante de intersección en la situación de preapertura

B = pendiente de la recta

Q_{x0} = cantidad del producto x en situación preapertura

P_{x1} = precio del bien x en la situación post-apertura

J = constante en la situación post-apertura

Q_{x1} = cantidad del producto x en situación de post-apertura

A_1 = constante de intersección en la situación de post-apertura.

¿Cómo, el autor, estructuró el modelo? Veamos:

Al final de la página 129, dice que la ecuación 1 indica que el grado de imperfección preapertura es constante (k). La ecuación 2 surge de despejar a P_x en la ecuación 1. Afirma, al comenzar la página 130, que la ecuación 3 expresa una curva de demanda lineal. En esta misma página, establece la directiva de ir a la ecuación 1 y resolver para Q_{x0} en la ecuación 2, con el fin de obtener la ecuación 4. Sin embargo, cuando el lector acude a la ecuación 1 y la asocia con la 2, le es imposible alcanzar la ecuación 4. La directiva trazada al lector cae en el vacío. Parece ser que el autor quiso decir lo siguiente: ir a la ecuación 2 y tomar el equivalente de P_x , sustituirlo en la ecuación 3 y finalmente despejar a Q_{x0} , lo que da lugar a la ecuación 4. Corregido el primer desorden, volvemos al modelo. El autor continúa explicando: “*Se supone ahora que la apertura provoca un desplazamiento hacia adentro en la curva de demanda del bien X, es decir, una reducción de A_0 hasta A_1 . Se supone además que el grado de imperfección baja desde k a j , y que no hay reducción a los aranceles de los insumos importados, es decir, los costos marginales se mantienen constantes*”.⁵⁸ (Comillas y cursiva son nuestras).

Confieso que no entendí absolutamente nada, claro, excepto el ineludible desplazamiento hacia adentro de la curva de demanda del bien X. El enredo lo genera el autor, pues antes de establecer estos supuestos, debió aclarar el significado de A_0 y A_1 ; he sido yo, quien propongo el significado, más arriba, de dichos parámetros, conforme a la geometría analítica. Ahora bien, es a partir de los supuestos citados, que el autor propone las ecuaciones 5 y 6, que explican el precio y la cantidad del producto X en una situación de post-apertura.

El autor vuelve a la carga: “*Comparando –dice- las ecuaciones 2, 4, 5 y 6 se concluye que la reducción de los precios está afectada solamente por la reducción del grado de imperfección, mientras que la reducción de la cantidad está afectada además por la magnitud del desplazamiento de la curva de demanda, es decir, la magnitud A_0-A_1* ”.⁵⁹ (Comillas y cursiva son nuestras). Nuevamente tenemos que afrontar otro desorden, pues no se especifica con cuál se va a comparar cada ecuación. El lector es dejado sin una orientación concreta en el laberinto

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 130.

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 130.

del modelo matemático discutido. ¿Cómo se debió presentar la relación? Evidentemente la comparación solamente se puede hacer con las ecuaciones 2 y 5, y las ecuaciones 4 y 6. No más.

3.4. Nuevamente la noción de bienestar del consumidor

Corregido el segundo desorden, pasemos al apartado “Estructura de mercado y cambios en el bienestar en una apertura unilateral”. Proclama el autor: *“El impacto en el bienestar por el lado del excedente del consumidor es directo y medible fácilmente a través de la disminución del precio del bien importado y, también la posible disminución del precio del bien doméstico. En lo que se refiere a las importaciones, el aumento inmediato de bienestar es igual al monto de la reducción arancelaria multiplicado por la cantidad importada del bien”*.⁶⁰ (Comillas y cursiva son nuestras).

Nuevamente sale a flote las nociones de bienestar y consumidores sobre una base abstracta, desencajadas de la estructura de clase de la sociedad capitalista, que arriba pudimos aclarar. *“En un mundo –aduce– en el que el consumidor está en posibilidad de llevar a cabo una conducta optimizadora, (...)”*⁶¹ ¿Optimizadora? En el capitalismo, en su fase imperialista, dominan los monopolios. La libre competencia fue sustituida. Por tanto, las opciones que posee el consumidor, particularmente el proveniente de los hogares proletarios, son firmas que concurren al mercado no con el propósito de contribuir a la maximización de la utilidad del consumidor, de estirpe neoclásica, abstracta y subjetiva, sino a la maximización de los beneficios monopólicos que son muy tangibles y objetivos. De modo que enarbolar una supuesta conducta optimizadora, por parte del consumidor, en un mundo dominado por monopolios, es sencillamente un engaño, un encantamiento, para limar el rostro tosco del monopolio que lanza al pozo de la miseria a millones de hogares proletarios y campesinos.

3.5. Impactos de la apertura en la industria

En “Impactos de la apertura en las principales ramas del sector industrial dominicano”, el economista Rolando Reyes, desciende un poco del mundo celestial neoclásico. Se apoya en el directorio industrial de la República Dominicana y extrae 10 ramas industriales: carnes y productos cárnicos (185 empresas); frutas, legumbres y hortalizas (66 empresas); aceites y grasas (14 empresas); productos lácteos (61 empresas); preparados para animal (56 empresas); productos de panadería (414 empresas); cacao, chocolate y confitería (empresas 73); alimentos diversos (83 empresas); bebidas espirituosas (25 empresas); bebidas malteadas (3 empresas). *“Estos valores sugieren –dice– que existen ramas como la de productos de panadería y de carnes y productos cárnicos que muy probablemente funcionen según las condiciones de la competencia perfecta, mientras que en otro extremo existen ramas como la de elaboración de aceites y grasas y bebidas malteadas que según su reducido número de empresas, funcionarían como ramas oligopólicas”*.⁶² (Comillas y cursiva son nuestras).

De modo, que si en una rama industrial existe una gran cantidad de empresas, pero tres o cuatro acaparan el mercado, manejan la oferta, inducen o fijan el precio, el cual es imitado o asumido,

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 133.

⁶¹ *Ibíd.*, p. 133.

⁶² Reyes, Rolando (1997): *Op. cit.*, p. 135.

por la fuerza de los hechos, por las restantes, poseen un gran poder económico, trazan el camino del progreso tecnológico, entonces, colegas economistas, no estamos ante una rama industrial oligopolizada, sino de competencia perfecta. ¡Caballeros, es esta una forma muy ingeniosa de clasificación industrial! La clasificación que hace el economista Rolando Reyes, pensamos, debiera descansar en un estudio minucioso de la participación de cada empresa en el valor del producto, en la cantidad de obreros contratados, en el capital invertido, en el volumen de venta, etc., para de este modo colocar la clasificación en un fuerte soporte empírico. Aparentemente no fue ese el camino recorrido.

En la página 137, cita el valor agregado de cada una de las ramas, apoyándose en ONUDI (1992) y Chudnovsky (1991). “*Es importante resaltar que el cuadro 2 muestra que las tres ramas más importantes en términos de valor agregado son la de elaboración de bebidas espirituosas, elaboración de bebidas malteadas y elaboración de aceites y grasas*”.⁶³ (Comillas y cursiva, son nuestras). Y agrega: “*(...) Obsérvese que, según el cuadro 1, estas mismas ramas son las que presentan el menor número de empresas, y las que por tanto son las que más probablemente funcionen según las condiciones de la competencia imperfecta*”.⁶⁴ (El subrayado, comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Competencia perfecta y competencia imperfecta, es el juego de la teoría microeconómica neoclásica, para embobarnos, para eludir la economía de monopolio, característica inalienable de la fase imperialista del capitalismo. Adverti, amigo lector, que en el estudio discutido, no se expone, ni siquiera una línea, acerca de la implicación que tiene el hecho de que en las ramas de Aceite y grasas, Bebidas espirituosas y Bebidas malteadas, en comparación con el resto de ramas industriales, reúnan un número reducido de empresas. ¡Competencia imperfecta y nada más! Pero resulta que tal competencia es solo un esquema analítico de la economía neoclásica. Sí, de la economía neoclásica celestial. Mas, estamos en el mundo tierra, dominado por el modo capitalista de producción, que hace muchos decenios dio el salto de la libre concurrencia al monopolio. Por tanto, lo que sí es útil escuchar de los economistas es que, las ramas industriales arriba citadas, ejercen una participación decisiva en la producción y valor agregado del sector, conforme a la opinión de Rolando Reyes, lo que decreta, en nuestra opinión, la tendencia monopólica de la economía industrial dominicana. La competencia perfecta y la competencia imperfecta, no son sino fábulas neoclásicas, en las que creen y difunden, lamentablemente, reputados economistas dominicanos, incluidos en la órbita de la economía burguesa.

3.6. Calibración del modelo

En la página 138, el autor desarrolla lo que él denomina “Formulación y proceso de calibración del modelo”. Expone estas ecuaciones:

$$(7) P_x = A - Bx - Ky; P_y = D - Ex - Ky$$

$$(8) P_y = p_y^*(1 + r_y)$$

$$(9) P_x - BV(X/N) = cx$$

⁶³ *Ibíd.*, p. 136.

⁶⁴ *Ibíd.*, p. 136.

Las ecuaciones identificadas por el número 7, indican la demanda del bien doméstico X y la demanda del bien importado Y, en las que P_x y P_y son los precios respectivos, B es la elasticidad-precio de la curva de demanda del bien doméstico, E la del bien importado, y K la elasticidad cruzada entre ambos bienes. En la ecuación 8, P_y^* es el precio internacional del bien Y y r_y es el arancel que recae sobre dicho bien. En la ecuación 9, V representa el cambio en X que la empresa típica espera que ocurra cuando incrementa su producción en una unidad. Por supuesto, V es igual a cero en condiciones de competencia perfecta, igual a la unidad bajo competencia tipo Cournot, e igual a N bajo colusión perfecta.⁶⁵

Antes de comenzar el análisis del modelo propuesto es conveniente observar, estos supuestos adicionales: “*Se supone que en cada rama hay N empresas similares produciendo bajo condiciones de costos de la forma $C_x = F + cxX$, en donde cx es el costo marginal, F el costo fijo y C_x el costo total (...)*”⁶⁶ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Ahora sí estamos en condiciones de juzgar críticamente el modelo aplicado. A las ecuaciones 7 y 8, no les tenemos reparo alguno. Están bien estructuradas. Pero la ecuación 9, hay que ser un mago para interpretar el mensaje que quiere transmitir el autor. Tratemos de descifrar el enigma. P_x es el precio del bien X; B es la elasticidad-precio de la curva de demanda del bien doméstico; V representa el cambio en X que la empresa típica espera que ocurra cuando se incrementa su producción en una unidad; X es la demanda del bien doméstico; N es la cantidad de empresas similares; y cx es el costo marginal. Al colocar la ecuación 9, en el trabajo discutido, nuestro autor comete un abuso mayúsculo, puesto que no desglosa la génesis de la misma; simplemente proclama: “*(...) De las condiciones de primer orden para la maximización del beneficio por parte de los productores domésticos, se tiene (...)*”, (comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros), toma la ecuación por los cabellos y la stampa en la página 139. En un examen de economía matemática, un alumno que cometa semejante imprudencia queda definitivamente desaprobado.

¿Qué se puede conjeturar, con respecto a la ecuación 9? Lo siguiente. Como el autor habla de las condiciones de primer orden (un profesor de economía matemática preferiría hablar, de esta condición, en singular), se infiere que estamos frente a una situación de optimización, por tanto, de diferenciación de funciones, en el caso que nos ocupa, de ingreso total y costo total. Ésta última el autor la estableció, pero ¿y la primera? Bueno en el caso de la competencia perfecta, la ecuación de precio, que es la 7, se puede tomar como tal. Mas, en una situación monopólica, no. Tendríamos que multiplicar la ecuación $P_x = A - BX - KY$ por X y luego diferenciar para obtener el ingreso marginal e igualarlo con el costo marginal. Como se ve, hay en la ecuación 9 otro desorden que hemos querido subsanar en base a conjeturas.

En la misma página 139, el autor adapta el modelo. Veamos lo que dice.

“1. El sistema de demanda representado por la ecuación (7) contiene cinco parámetros independientes. Los precios y las cantidades observadas generan dos ecuaciones. Sin embargo, como se trata de ramas industriales no existen ni precios ni cantidades para productos específicos. Para obviar esta dificultad el precio de Y se normaliza como $P_y = (1 + r_y)$, mientras

⁶⁵ *Ibíd.*, pp. 138-139

⁶⁶ *Ibíd.*, p. 139.

que las cantidades iniciales de X y Y se toma un con índice [suponemos que el autor quiso decir: y Y se toma con un (...)] igual a la unidad".⁶⁷ (El corchete, comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

En primer lugar, los parámetros independientes no son identificados. Son, A, B, D, E y K. En segundo lugar, el autor, normaliza por decreto el precio de Y, puesto que si se desea eliminar del segundo miembro de la ecuación 8, el término P_y^* , el autor está obligado a dividir por dicho término, no sólo el segundo miembro, sino también el primer miembro; luego tachando términos semejantes en el segundo miembro de la ecuación, el mismo desaparece, pero ¿qué ocurrió, con P_y^* , en el primer miembro? ¡Desapareció como por arte de magia! En tercer lugar, en ninguna parte del texto se explican las razones por las cuales, las cantidades iniciales de X y Y, son representadas con un índice igual a la unidad, trasluciendo la idea de que se tomaron datos por los cabellos, sin acudir a la lógica.

El autor continúa calibrando el modelo: "2. Sólo queda por determinar el precio de X (...) se puede fijar para la situación preapertura $P_x = jP_y$, donde j es un valor menor pero muy cercano a la unidad. Para las estimaciones que se presentan más adelante se fijó $j = 0.95$ ".⁶⁸ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Nuevamente se recurre a otra arbitrariedad, $j = 0.95$ por voluntad del autor. Es un dato que brota de la mente del autor, no de la realidad empírica dominicana.

"3. La elasticidad de sustitución (K) –agrega- y las elasticidades agregadas (B y E) se fijan arbitrariamente (...)"⁶⁹ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros). ¿Más magnitudes arbitrarias? ¡Dios que nos ilumine para entender las conclusiones de esta investigación "científica"! El autor sigue calibrando, ahora con aire triunfal, proclama: "(...) De esta forma el sistema se reduce a sólo dos ecuaciones con dos incógnitas: las cantidades independientes de la demanda, A y D, lo que permite solucionar el sistema (7) de ecuaciones simultáneas (...)"⁷⁰ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

¡Tremenda solución de ecuaciones simultáneas, en base a la fijación de magnitudes de manera arbitraria, en la que no fue necesario ni siquiera la igualación de las dos ecuaciones para obtener una de las incógnitas y luego sustituir en una de las dos como se acostumbra a resolver los problemas con ecuaciones de oferta y demanda en el marco neoclásico! ¡Esto es lo que se llama una economía matemática profunda!

3.7. Costos y precios post-apertura

En la página 142 del estudio, nos presentan los cuadros 5 y 6, que recogen los costos marginales y precios post-apertura, tanto en el modelo de colusión como en el de Cournot. "(...) El primer punto –asevera el autor- a resaltar de la comparación de los cuadros 5 y 6 es que en todas las ramas el costo marginal cae como consecuencia de la apertura, excepto en las ramas de

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 139.

⁶⁸ *Ibíd.*, p. 140.

⁶⁹ *Ibíd.*, p. 140.

⁷⁰ *Ibíd.*, p. 140.

fabricación de productos de panadería (...) y fabricación de alimentos diversos (...) Dicho resultado se registra tanto en Colusión como en competencia tipo Cournot (...).⁷¹ Cuando el lector chequea los cuadros 5 y 6, para contrastar las afirmaciones con los datos, se percata de que efectivamente el autor tiene razón. Mas, lo reprochable es que simplemente se anuncia el hecho sin razonar. Razonemos nosotros, entonces. Primero, el costo marginal post-apertura se incrementó en las ramas industriales cargadas de pequeñas empresas (panaderías y alimentos diversos); las empresas de las citadas ramas, constituyen el 50.71% del total, es decir, la mitad de las empresas vieron aumentar su costo marginal de producción, según el modelo tratado por Rolando Reyes. Segundo, si en cambio, el precio del producto doméstico que ofertan cae, por la apertura, enfrentan un problema adicional; la combinación de los problemas vistos, deben impactar negativamente la rentabilidad de dichas empresas. Unas van a la ruina, otras al precarismo empresarial (negocios al borde de la ruina).

Observemos ahora esta confesión: “*En tercer lugar –advierte- se observa que tanto en colusión como en competencia tipo Cournot, dos de las tres ramas con el menor número de empresas (bebidas espirituosas (...)) y elaboración de bebidas malteadas (...)) presentan la mayor diferencia entre precio y costo marginal*”.⁷² (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros). Es esta la segunda confesión de extrema importancia. Estas empresas, respecto al total, apenas representan el 3%, pero son empresas industriales, relativamente grandes, con tendencias monopolísticas y oligopólicas que, distintas a las empresas industriales de confección de productos de panadería y alimentos diversos, tal vez con rendimientos crecientes a escala, alcanzan diferencias sustantivas entre el precio y el coste marginal. Tienen asegurada la acumulación de capital aun en la apertura. Al tenor de estas ideas, cobran interés estas palabras: “*(...) se puede observar –dice el autor- que en las dos ramas con el mayor número de empresas (elaboración y preparación de carnes (...)) y productos de panadería, (...) las diferencias entre precio y costo marginal en competencia tipo Cournot es insignificante, lo que significa que, dada la imposibilidad de colusión en dichas ramas, la regla de competencia perfecta es más que aceptable en el caso de las mismas*”.⁷³ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

Implican una realidad muy grave estas palabras. Indican que el 67% de las empresas estudiadas son arrojadas al campo de la “competencia perfecta”. El proceso de acumulación, en esa condición, es menos intenso. Estas empresas podrían aproximarse al precarismo empresarial.

3.8. Impactos en la producción e importaciones

En el apartado “Impactos en la producción y las importaciones según estructura de mercado”, específicamente en la página 114, se lee: “*Se observa también que en colusión y competencia tipo Cournot las mayores caídas en la producción se registrarían en las ramas con el menor número de empresas (...) que son también las mismas ramas en las que se registró la mayor caída en la tasa de protección efectiva*”.⁷⁴ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos, son nuestros). “*(...) Los resultados reflejan que las importaciones se incrementarían en todas las*

⁷¹ *Ibíd.*, p. 143.

⁷² *Ibíd.*, p. 143.

⁷³ *Ibíd.*, p. 143.

⁷⁴ *Ibíd.*, p. 144.

*ramas analizadas y en todos los tipos de estructura de mercado, a excepción de la rama de procesamiento de frutas y legumbres (...)*⁷⁵ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

Hasta este momento, resultan coherentes las inferencias que está efectuando el economista Rolando Reyes, no obstante, debemos nosotros hacer las nuestras. ¿Qué se infiere de aquéllas citas? Primero. Las empresas con tendencias oligopólicas poseían las tasas más altas de protección efectiva. Segundo, tales tasas, con la apertura experimentaron reducciones. Tercero. La producción de las empresas con tendencias oligopólicas experimentaron mayores caídas. Cuarto. Como gozaron de una alta protección efectiva, tuvieron un mejor acceso al proceso de acumulación de capital, por tanto, poseen fortaleza económica para resistir el choque aperturista. Quinto. Las empresas pequeñas y numerosas, tendieron a un proceso de acumulación menos intenso y, por tanto, su fortaleza económica era menor. Sexto. Las oligopolistas pueden sobrevivir, las pequeñas, unas van a la ruina, otras al precarismo empresarial. Séptimo. El capitalismo es eso, construcción y destrucción de fuerzas productivas. Un análisis, como éste, no se advierte en “Estructura de mercado e impactos de la reforma comercial en el sector industrial: implicaciones para la política arancelaria y de reestructuración industrial”. Todo lo contrario lo que allí notamos son afirmaciones inverosímiles, en el campo de la estimación sobre el sector industrial, de una nueva reducción arancelaria.

En efecto: *“De acuerdo con estos resultados, -afirma- una profundización de la reforma arancelaria, cualquiera que sea su naturaleza, sería altamente conveniente para la economía dominicana, ya que en cualquier caso se produciría un aumento en el nivel de bienestar”*.⁷⁶ (Comillas y cursiva son nuestras). Esta afirmación se hace a contrapelo de esta otra: *“No obstante, si el conjunto de ramas analizadas en este informe es representativa del sector industrial, los datos del cuadro 9 se pueden utilizar para estimar el cambio registrado en la producción de todo el sector industrial. Ponderando dichos cambios por la participación en el valor de la producción de cada rama calculada según el cuadro 2, el impacto estimado de la reforma arancelaria en el sector industrial sería de una caída en el volumen de la producción de 19%, registrado durante el período 1990-1995”*.⁷⁷ (Comillas y cursiva son nuestras). ¿De cuál bienestar nos habla? Este vocablo, en boca del enfoque neoclásico carece de sustancia. Es completamente impersonal. ¡Aumenta el bienestar de los consumidores! ¡Aumenta el bienestar de los productores! Estas exclamaciones, a lo neoclásico, se verifica, en el plano quimérico, en el plano celestial, mas no en el terrenal, puesto que aquí se amerita desglosar, en el frente de los productores, si son grandes, medios o pequeños. Los dos últimos no poseen poder económico para luchar con las mercancías producidas en los países altamente desarrollados. Su tendencia es morar en la ruina. En cambio, los primeros resisten, pueden ampliar su esfera de influencia en el mercado interior y atizar la acumulación. Para los grandes, aumenta el bienestar. ¿De cuáles consumidores habla nuestro autor? ¿Los ubicados en los niveles de ingresos altos, medios o bajos? Los que provienen de las filas de las clases sociales propietarias, elevan su bienestar; los otros, provenientes del proletariado urbano y del proletariado rural, con puestos de trabajo precarios, con sueldos y salarios abatidos por la inflación, sus vidas, bajo el capitalismo, tienden

⁷⁵ *Ibíd.*, p. 145.

⁷⁶ *Ibíd.*, p. 154.

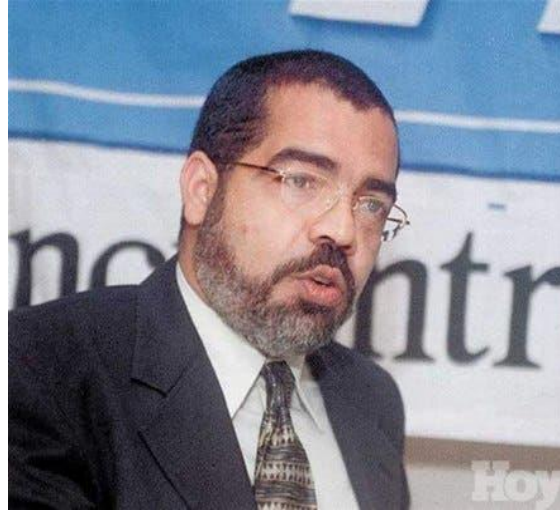
⁷⁷ *Ibíd.*, p. 148.

hacia la miseria. Por tanto, el bienestar, para los desamparados, con la reducción arancelaria no aumenta, disminuye.

3.9. Conclusión

Después de lo discutido no nos extraña que, en sus conclusiones, el estudio postule que “una nueva reducción arancelaria tendría efectos positivos para la producción del sector industrial dominicano” y que el autor diga, sin ambages y rodeos, que “este informe sostiene la conclusión fundamental de que es viable iniciar la profundización de la reforma arancelaria”, conclusiones que autodesenmascaran el estudio, arrojándose, por voluntad propia, en el pozo de la economía apologética.

Linares



Rolando Reyes

CONCLUSIÓN GENERAL

La “Vieja literatura económica dominicana” fracasó en toda la línea e igualmente la “Nueva literatura económica dominicana”. Los problemas centrales del capitalismo dominicano están ahí, vivitos y coleando, triturando a los obreros y campesinos pobres, dividiendo el campo en dos bandos: burguesía rural y proletariado rural, generando y amplificando un capitalismo de estado, completamente corrupto, generando agujeros enormes en las finanzas públicas, en el comercio exterior, en las instituciones autónomas y descentralizadas, etc., y la literatura económica, tanto la vieja como la nueva, yerran en su interpretación y en la búsqueda de la cura. La vieja hace tiempo que fue enterrada. La nueva, con la depresión mundial que estalla en el 2008, ha recibido una estocada mortal y estamos prestos a enterrarla. ¡Ha sido una gran victoria de la teoría económica marxista!